fundados en 1882 y 1890
n.º refundido 749

EL DIARIO PALENTINO

REDACCION Y ADMINISTRACION: Barruguete, núms. 1 y 3, primer piso
TELEFONOS 6 y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
Suscripción: 5 pesetas al mes
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 5 MAYO 1943

EDICION MADRUGADA
25 CÉNTIMOS

HUELVA OFRENDA AL CAUDILLO LA ESPADA DE LA VICTORIA

El glorioso trofeo fué costeado por las 50 capitales españolas y las de Ceuta y Melilla

También ha sido entregado a Su Excelencia el nombramiento de hijo adoptivo y alcalde honorario de la capital onubense

22.000 FALANGISTAS DESFILAN ANTE EL GENERALISIMO

SU EXCELENCIA EL JEFE DEL ES TADO, GENERALISIMO FRANCO

Entusiasta despedida al Caudillo en Sevilla

Sevilla, 4. — A las diez y media en punto ha marchado Su Excelencia el Jefe del Estado con dirección a Huelva. Acompañan al Caudillo su esposa, doña Carmen Polo de Franco y su hija Carmencita. En el Alcázar se concentraron para despedir a Su Excelencia autoridades, jerarquías y representaciones sevillanas, así como los ministros que están en Sevilla. Una compañía militar, con escuadra, Bandera y música llegó al patio de la Montería del Alcázar alrededor de las diez de la mañana y fué revistada por el Generalísimo después de formar. Rindió honores en el momento de la partida de Su Excelencia para Huelva. En la Plaza del Triunfo, ante la puerta del León del Alcázar, enorme cantidad de público, entre el que figuraban muchísimas mujeres del pueblo, se había congregado desde las nueve de la mañana.

Al ponerse en marcha la comitiva, una vez que ya había traspuesto la puerta del León, la muchedumbre, con hondo fervor patriótico vitoreó al Caudillo, rindiéndole Sevilla, también en esta oportunidad, la más cálida manifestación de adhesión, cariño y respeto. Fué un espontaneo homenaje popular al Generalísimo, quien saludaba brazo en alto sonriente. Abría marcha en la comitiva el coche piloto, dos coches más y luego el que ocupaba Su Excelencia el Jefe del Estado con su esposa e hija, e inmediatamente detrás, los coches de las personalidades, entre ellas los jefes de sus Casas Civil y Militar, señores Muñoz Aguilar y teniente general Muñoz Grandes, respectivamente, segundo jefe, general Franco Salgado y otras.

También iba el capitán general de Andalucía, señor Ponte y Manso de Zúñiga.

Sevilla sigue vibrando como nunca de encendida devoción por Franco. La ciudad está embanderada especialmente la zona urbana del centro, a pesar de haber terminado la Feria, y con el mismo esplendor y animación con que empezó y ha discurrido, Sevilla sigue con su ánimo jubiloso. La presencia del Caudillo en nuestra ciudad ha colmado todos los entusiasmos que Sevilla ofrenda en cada instante al salvador de España.—Cifra.

UNA FIESTA EN HONOR DEL CAUDILLO

Sevilla, 4.—Entre los agasajos organizados en honor de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha destacado la fiesta de anoche en la finca de San Miguel de Montelirio, propiedad de los señores de Aritio. A esta fiesta asistieron también, además de los ministros de Agricultura, Hacienda y Obras Públicas, los embajadores de España en Londres, Duque de Alba; de España en Portugal, don Nicolás Franco; de la Argentina en España, doctor Palacios Costa; embajador del Brasil en España y otras altas personalidades. La fiesta se prolongó hasta muy entrada la madrugada y el Caudillo recibió inequívocas muestras de adhesión, mostrándose muy complacido de la brillantez de la fiesta.—Cifra.

HUELVA ENGALANADA

Huelva, 4.—La actividad que hace días se notaba en esta capital, como preludio de la visita del Caudillo, se ha acentuado en las últimas horas de un modo extraordinario. Las calles presentan animadísimo aspecto. Aquellas por donde pasará Su Excelencia el Jefe del Estado, han sido adornadas con innumerables banderas, colgaduras y gallardetes y guirnaldas. Muchas lucieron ya anoche artísticas iluminaciones. Se han dado los últimos toques a los arcos monumentales que han sido levantados en distintos lugares de la ciudad. Las milicias del Partido, formadas, fueron revistadas por las jerarquías y después desfilaron por las calles céntricas. Centurias del Frente de Juventudes pasaron también ante la Jefatura provincial del Movimiento con la banda de música y numeroso público presenció el desfile de los pequeños camaradas. El paseo del Muelle se ve asimismo muy concurrido. La gente, en la mañana de hoy, ha recorrido las distintas instalaciones en las que se dan los toques finales. Ha causado especial admiración la monumental tribuna desde la que hoy el Caudillo dirigirá la palabra al pueblo de Huelva. Es toda ella de material de treinta metros de larga, por nueve de alta, de color gris y el fundamento lo constituyen un orden jónico de pilastras sobre unas águilas imperiales, algo más bajo, coronas de laurel con espadas. En el centro, un gran dosel de terciopelo rojo con los emblemas del yugo y las flechas y las estrellas doradas de jefe nacional de la Falange. Completan los adornos el nombre de Franco y el signo del Víctor. En esta tribuna se hará a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, la entrega de la espada de la Victoria.

LLEGADA DEL CAUDILLO A HUELVA

Huelva, 4. — Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos y Jefe nacional de la Falange fué recibido en el término de la provincia por el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Miranda; presidente de la Diputación y otras autoridades. El ministro secretario general del Partido, camarada José Luis de Arrese, acompañaba al Caudillo. Los pueblos del trayecto estaban profusamente engalanados, y sus vecinos, en masa, aclamaron a Su Excelencia durante su paso.

A las doce en punto el Caudillo hizo su entrada en la capital. Al pie del artístico arco de triunfo levantado, esperaban a Su Excelencia, el capitán general de la Segunda Región, alcalde de la ciudad, gobernador militar de la plaza, comandante de Marina, almirante del Apostadero de Cádiz y el Ayuntamiento bajo mazas, además de otras autoridades, jerarquías, entidades y representaciones. En el momento de entrar Su Excelencia en Huelva, una sirena anunció la presencia del Caudillo, y seguidamente todas las sirenas de los barcos surtos en el puerto daban cuenta de la presencia del Jefe nacional. El puerto de Huelva aparecía completamente lleno, y en correcta formación falangista se agrupaban más de 50.000 camaradas de la capital y de toda la provincia, llenos sus corazones de fervor patriótico y falangista. Las autoridades y jerarquías locales que no habían salido al encuentro del Caudillo al límite de la provincia, aguardaban su llegada en la tribuna principal.

Delante del coche de Su Excelencia, venían los del séguito, y toda la inmensa multitud formada en el amplio rectángulo del muelle de Huelva, lanza sus gritos de Franco, Franco, Franco, y levanta sus brazos. El Caudillo aparece en el puerto a las doce en punto, vestido con el uniforme de Jefe nacional de la Falange, acompañado del ministro secretario general del Partido. Seguidamente, Su Excelencia sube a la tribuna. El secretario provincial del Movimiento da las novedades al jefe provincial, y éste lo hace al Jefe nacional, que ocupa inmediatamente su puesto en la tribuna, teniendo a su izquierda al camarada Arrese,
pada por las jerarquías nacionales.

LA OFRENDA DE LA ESPADA DE LA VICTORIA

A las doce y cinco comenzó el acto de la entrega a Su Excelencia, de la espada de la Victoria, costeada por todos los Ayuntamientos de las capitales de España, incluídas Ceuta y Melilla, más la Medalla de Oro de la ciudad de Huelva y el nombramiento de hijo adoptivo y alcalde honorario de la ciudad. Durante el discurso que pronunció el alcalde de Huelva, de ofrecimiento de tales presentes al Caudillo, el alcalde de Madrid, señor Alcocer, sostenía en un cojín de seda la espada de la Victoria, y el alcalde de Palos de Moguer en otro cojín análogo, la Medalla de Oro de la ciudad. El alcalde de Huelva pronunció las siguientes palabras:

DISCURSO DEL ALCALDE DE HUELVA

'Os damos, señor, en este día todos los elementos con que España se hizo: la espada del Jefe y la vara del Alcalde'

"Caudillo de España, jefe nacional de nuestra Falange. Excelencia: Quiso la suerte favorecerme al encontrarme en el día de hoy desempeñando el cargo de alcalde de esta ciudad, para tener el honor y la dicha de ofreceros, en representación de las cincuenta capitales de España y de las de Ceuta y Melilla, esta espada de la Victoria, en la que se condensa el recuerdo de toda la Patria a su invicto Caudillo. En marzo de 1939, el Ayuntamiento de Huelva acordó rendir homenaje a Vuestra Excelencia, ofreciéndole esta espada de la Victoria, a cuya confección han contribuído todos los Ayuntamientos de España. Huelva, señor, la "orilla de las tres carabelas", como el poeta la llamó, no sabe de ideas pequeñas y mezquinas. Acostumbrada a vivir frente a la inmensidad del Océano, en su ría abierta hacia rutas de imperio y de ilusión, Huelva tiene su alma, como su historia, construída de ideas grandes y de iniciativas generosas.

De esta orilla aparentemente idílica y suave, pero eternamente llena de epopeya, no se puede salir más que para cosas grandes y supremas. Se puede salir para descubrir un mundo, o se puede salir para pedirles a los otros 49 Municipios de España, su oro y su fervor, a fin de ofrecer este otro mundo inmenso de la gratitud española hacia su salvador y su Caudillo.

Porque esta es, señor, la espada de la Victoria que voy a poner en vuestras manos. No es joya vana y ostentosa; no es un alarde de mundana e inútil riqueza desprovista de interno contenido. La espada de la Victoria es algo más sencillo que todo eso. Es la lealtad española para Vuestra Excelencia, que ha cuajado en oro; es el dolor de la Patria cuyas lágrimas, enjugadas por Vuestra Excelencia, se han convertido en perlas y brillantes; es la sangre de los mártires hecha rubíes; es cuajado de esmeraldas el verdor de los campos de España, reconquistada por Vuecencia, para el trabajo y la paz.

Esta gratitud, señor, tiene todas las dimensiones que Huelva, la orilla de las multitudes imperiales, requiere —como antes dije— en sus ideas y en sus propósitos. Esta gratitud fué lo que en el tiempo impaciente, a raíz de la victoria, sin vacilaciones y sin desilusión, soñó Huelva con esta joya y este homenaje. Esta gratitud fué la que, en el espacio nacional, sin vacilaciones ni pequeñeces locales, Huelva pidió para su espada, al recabar la cooperación de todos los Ayuntamientos de España, cuyos cincuenta escudos, además de los de Ceuta y Melilla, aparecen esmaltados en su hoja. «Los Ayuntamientos de España y su Caudillo». He aquí la sobria y austera inscripción que lleva la caja donde la espada se encierra.

Hemos creído, señor, que no se puede expresar en forma más comprensiva y sencilla, lo nacional, lo total de España. Unos Ayuntamientos y un Caudillo. La institución popular por esencia y la institución por esencia providencial. He aquí la definición eterna de España. Los concejos, que brotan de la entraña misma de la Patria, y el jefe que nace de la fuerza misma de la victoria militar. Esa es la fórmula de nuestras grandes horas. Fórmula de la reconquista, fórmula de la independencia, fórmula del Movimiento nacional. Por eso, vuestra espada de la victoria es, por esencia, una joya total y unitaria, levadura de símbolo general y nacional, fundidos en una estrecha síntesis cincuenta y dos escudos diferentes, sí, pero los cincuenta y dos cobijados bajo el escudo imperial de España, bajo la Cruz Laureada de San Fernando, el Rey que tuvo la idea más total de la reconquista; bajo el perfil y forma de la espada del Cid, el caudillo profético y ambicioso que, como vuestra excelencia, señor, desde Burgos soñaba con Valencia. Esta es la espada de la grandeza y de la unidad de España; la espada que unos Ayuntamientos entregan a su jefe; la espada con que la rica y la fecunda variedad de la Patria, dice al austero e inteligente forjador de la unidad de mando: Condúcenos hasta el final, porque no queremos, señor, entregaros esta espada, como una simple voluntad de homenaje retrospectivo por la victoria militar. Queremos entregárosla como una voluntad vivaz y activa de amor y de profunda disciplina para las tareas de hoy, para la segunda victoria de la paz. Ya recordó vuecencia en un reciente discurso, que la vida del hombre sólo es paz por excepción, que la vida del hombre por esencia es lucha, es vigilancia y es milicia. Esta espada pues, que os entregamos, señor, es joya que premia el esfuerzo pasado; pero es arma que invita a las tareas de hoy. Con la espada se ganan los pueblos, con la espada se rigen y se mantienen y se engrandecen. En esta espada, van juntos el recuerdo glorioso y la profecía iluminada; la reconquista y el imperio. Esta es la espada del Alcázar mártir, del Oviedo indomable, del Ebro tenaz; esta es, también, la espada de la disciplina y el orden, de la justicia social, de los puentes reconstruídos, de la economía salvada, del prestigio mundial recobrado. Esta es la espada, en fin, de la paz vigilante, de la espiga que crece a la sombra del laurel. Esta es, señor, la espada de todas vuestras victorias, la de las tiendas de campaña y la mesa de trabajo de El Pardo. Por eso, señor, porque hemos querido que este homenaje sea total y tenga todas las dimensiones, la anchura de lo nacional, la profundidad del recuerdo y la lejanía de la esperanza; por eso, hemos querido unir a esta entrega de la espada nacional, el sencillo y local homenaje por el que entregamos a vuestra excelencia, hijo predilecto y alcalde honorario de esta ciudad, la Medalla de Honor de esta ciudad. Os damos, señor, en este día, todos los elementos con que España se hizo: la espada del jefe y la vara del alcalde. Aceptad, pues, nuestro ofrecimiento, con el corazón en la mano, nuestra gratitud y nuestro homenaje, porque habéis sabido ganar y gobernar a España con el ímpetu militar de un Caudillo y la paternal prudencia de un alcalde. ¡¡Arriba España!!

DESFILE DE VEINTIDOS MIL CAMARADAS

Terminado el discurso y la entrega de la espada y la Medalla de Oro al Caudillo, Su Excelencia se dirigió a una segunda tribuna, frente al muelle embarcadero, desde donde presenció el desfile de las centurias de Falange. Veintidós mil camaradas han desfilado ante Su Excelencia. Tras las Milicias del Partido, se alineaban las Brigadas de Trabajo, con sus útiles y herramientas, y sesenta y siete centurias del Frente de Juvetnudes, tanto de la capital, como de la provincia. Varias bandas de música, interpretaron diferentes marchas. La muchedumbre ovacionó el paso de los camaradas y no cesó un momento de aclamar al Caudillo con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!.—Cifra.

EN EL INTERNADO DE FLECHAS TERRESTRES

Huelva, 4. — Terminado el desfile de los camaradas encuadrados en las disciplinas del Movimiento, Su Excelencia el Caudillo, acompañado del gobernador civil y jefe provincial de Huelva, subió a su coche y se dirigió al internado de flechas terrestre del Frente de Juventudes, instalado en el Paseo del Conquero. Todo el frente del edificio hallábase engalanado con banderas y colgaduras. A las dos menos diez llegó el Caudillo, que fué recibido por el delegado provincial del Frente de Juventudes, y en unión de éste y del Gobernador civil y jefe provincial recorrió todo el edificio, para cuya magnífica instalación tuvo frases de elogio. A la salida del internado, los flechas rodearon el coche de Su Excelencia, aclamándole con los gritos de «Franco, Franco». Seguidamente marchó a la punta del Sebo, para embarcar en el transbordador «Montenegro», a bordo del cual se trasladó al monasterio de la Rábida, donde almorzó. — Cifra.

EN 1926 FRANCO ESTUVO EN HUELVA

Huelva, 4. — Se recuerda que la última vez que el general Franco estuvo en esta ciudad, fué hace 17 años, el 5 de abril de 1926, para recibir a su hermano, el comandante Franco y a los demás tripulantes del «Plus Ultra», después de su vuelo trasatlántico. — Cifra.

Discurso del Jefe del Estado

Nuestro Movimiento es la busca y la vuelta al genuino ser de España

Hemos establecido un régimen que nace de la moral cristiano, de la historia y tradición de los pueblos

Sr. Alcalde de Huelva, Sres. alcaldes de las provincias españolas y españoles todos aquí congregados: es para mi un honor que a la vista de estas playas andaluzas, que presenciaron el nacimiento de nuestro Imperio, que saben de esperanzas y de realidades, que vivieron con vuestros artesanos, vuestros campesinos y vuestros marinos horas espléndidas de la Historia de España, pueda recibir el calor entusiasta del pueblo español aquí representado, como un síntoma de afirmación de unidad en este momento solemne cuando el mundo se despedaza en inquietudes y horrores.

España da este ejemplo de afirmación, de serenidad, de poder y de fortaleza, de todos sus hombres y de todas sus clases sociales unidas en apretado haz para este homenaje que eleva a la Patria española, al hombre español, al soldado que supo ir tejiendo una historia gloriosa con el sacrificio de su sangre o con el esfuerzo de su trabajo. Nuestro Movimiento no es un capricho en la lucha liberal de los poderes, nuestro Movimiento es la busca y la vuelta al genuino ser de España. Fué posible nuestra Historia y fué posible nuestro Imperio porque un día feliz llegó a las costas andaluzas una espada y una bandera gloriosa, la unidad del poder de los Reyes Católicos que comulgaban en las mismas ideas de su pueblo, y que dieron unión a los españoles en una proyección hacia afuera, no en una lucha hacia dentro. Y aquello que fué tejiendo nuestra Historia es lo que nosotros hemos vuelto a encontrar, y para lo que yo quiero ser caudillo de los españoles.

Hace pocos días, en un solemne acto nacional, decía que la decadencia de España era una decadencia política de sus clases directoras y no una decadencia del pueblo español que en todos los momentos y en todas las ocasiones daba muestras de su genio y plasmaba en enormes heroísmos o en santidades sublimes o en geniales destellos de inteligencia. Era, pues, una decadencia de los órganos directivos de nuestra política, pues lo mismo que los otros, con las mismas necesidades, con las mismas miserias, miserias terrenas: pero con la misma elevación de espíritu, fueron los hombres que los pinzones metieron en sus navíos. España unos años antes también era pequeña y los hombres se miraban con rencor y recelo, pero bastó el símbolo de la unidad, bastó el símbolo de una espada gloriosa, bastó la voluntad de todos los españoles, para que el mundo se ensanchase y para que España circundase el planeta con las quillas de sus naves. Así es ahora la realidad española, la realidad actual de la nueva España. Y si miramos aquellos antecesores y comparáis vosotros los episodios que habéis vivido, no encontraréis más que los mismos síntomas de vitalidad, el mismo desprecio hacia lo pequeño y lo caduco. Pues ¿qué son todos los episodios de esos siglos y esas luchas intestinas, más que una manifestación de vida y de fortaleza?

España, a partir de aquel momento histórico en que Colón, con sus carabelas descubrió un nuevo mundo, no hizo más que desangrarse en servicio universal, desangrarse en el más alto servicio de la humanidad, nuestras inquietudes volaban dentro de nuestros navíos hacia América y nuestros mejores hombres los que no se conformaban con un pequeño espacio, iban a América buscando un porvenir y un poderío. Y aquellos bravos que para alumbrar un mundo morían a millares, unas veces de hambre, otras de fatiga o de las flechas de nuestros enemigos, aquellos héroes llevaban y hacían valer las inquietudes de España, pero al mismo tiempo le prestaban ese fajo de inquietudes, esas flechas en haz, para poder hacer la España grande, heroica y libre.

Repito que las discordias de los siglos últimos, esas inquietudes que enfrentaban a hermanos con hermanos, no eran más que un síntoma de vitalidad. Nosotros las censuramos en cuanto tiene de perjuicio por la Patria, de materialismo grosero y de falsedad, pero nosotros no las censuramos por sus aspiraciones, porque estamos conformes en que sus inquietudes eran las de la Patria, eran las de la nación española la que tenía alas para volar y no toleraba la mediocridad porque encontraban España pequeña para sus propios hijos: iban contra aquello en que no estaba la verdad, sino la falsedad, la ruina y la muerte. (Una clamorosa ovación es tributada al Caudillo).

Tres sistemas hay para gobernar los pueblos: el sistema liberal, que deja a los hombres en libertad de matarse, en libertad de luchar, entonces sucumben los menos dotados ante la fuerza de los más poderosos. El Estado es un ente indiferente ante esas luchas y contempla, como se destroza un pueblo, como se hieren los hermanos sin un gesto viril de autoridad. Bajo la disculpa de la democracia nace y se levanta el capitalismo que crea una nueva esclavitud. Nosotros no estamos conformes con su libertad ni con su igualdad, negamos la libertad y la igualdad del sistema liberal, y negamos la libertad porque afirmamos que no cabe libertad donde hay miseria, que todo es una ficción: libertad de Prensa al servicio sólo de los poderosos, de los que disponen de las acciones y del capital de las empresas, pero los demás ciudadanos no tienen libertad porque no tienen periódicos; libertad de manifestación siempre negada, siempre sujeta y desvirtuada por los encargados de administrarla; libertad de pensamiento igualmente negada por la actuación monstruosa de unas organizaciones de propaganda al servicio del capital y del judaísmo o del marxismo, sembrando ideas y repartiéndolas para que los tontos o los menos dotados las repitan. Igualdad negada en la naturaleza en todos sus actos. Nada es igual. Hasta las espigas: las que tienen potencia germinadora, crecen lozanas y las otras mueren o se agostan. Y es que el régimen liberal es contra la naturaleza, es el régimen de las explotaciones, es el régimen de la injusticia, porque esa justicia de que es símbolo la espada, como os recordaba el señor alcalde, es recta y no se tuerce ni se doblega.

Este régimen liberal es el creador de la esclavitud moderna; la esclavitud que, gracias a nuestra fe católica y a la Iglesia, desapareció del mundo, toma una nueva forma, bajo el capitalismo. El liberalismo proclama al hombre mercancía y llega a la aberración ocurrida no hace muchos meses, en uno de esos pueblos asiáticos en que los hombres se venden como esclavos para tener derechos al sustento necesario para vivir. A esto conduce el régimen liberal.

Hay otro régimen que es el marxista. Este régimen establece la anulación del individuo. A la esclavitud del régimen liberal opone una esclavitud peor. Ya no es particular, es el propio Estado convertido en patrono, en capitalista y en Guardia civil. Es decir, que no puede haber mayor egoísmo. Su fiel espejo es Rusia y no ha habido in el mundo mayor miseria, mayor relajamiento moral del ser humano, que el que se da en esas estepas rusas, donde el hombre no tiene como en los demás pueblos, ningún derecho y donde los bienes y las riquezas no se acumulan para aliviar al hombre y para dulcificar su vida. Ahí tenéis una demostración clara de lo que se quería: formar y armar las masas y establecer ese régimen de oprobio y opresión en todas las naciones europeas. (Grandes aplausos interrumpen al Jefe del Estado).

Hay un tercer sistema, que es el que nace de la moral cristiana, de la historia y tradición de los pueblos, o sea el régimen que nosotros hemos establecido. En él desaparece el estado indiferente ante las luchas de los hombres, en él desaparece la opresión y la explotación del hombre por el hombre, es el Estado el que organiza la sociedad con sus instituciones naturales, es el Estado que encuadra a los españoles en las instituciones clásicas y seculares: los Municipios, que nos dejaron los romanos y que sobreviven después de 16 siglos como insti-

(Continúa en cuarta plana)

EL CAUDILLO HA DICHO EN CORDOBA:

"Después de esta epopeya grandiosa, cuando ya tenía Dios templos para rezarle en todo el orbe, cuando recogimos los frutos de nuestro heroísmo, de nuestros sacrificios y de nuestro genio, vino el siglo maldito de las divisiones, de las cobardías, de las luchas intestinas, y la consecuencia fué la pérdida de cuanto habíamos ganado, de toda nuestra grandeza imperial".

PERFIL DEL DIA

EL SIGLO MALDITO

El esfuerzo supremo realizado por nuestro pueblo en tres siglos de heroísmo, de proyección general del espíritu inmortal de la raza que supo llevar su civilización y su fe a un nuevo continente, fué dilapidado, estúpida y cobardemente, en un solo siglo de división interior, de discordias intestinas, de naufragio del alma nacional, de secuestro de las raíces seculares que nutrieron durante siglos la historia patria.

España se dejó arrastrar por el turbión de las doctrinas exóticas. Después de la viril epopeya de la guerra de la Independencia, después de haber sabido abatir el orgullo del corso sobre nuestro suelo, la masonería, el liberalismo, lo anti-español, el afrancesamiento vergonzante y vergonzoso de las Cortes de Cádiz, conspiraron siniestramente en nuestra nación, consiguiendo hacer estéril aquel formidable resurgir del espíritu racial, para torcer el instinto sano del pueblo con torpes doctrinas extranjerizantes que dieron su fruto ponzoñoso: el liberalismo, con sus secuelas desintegradoras, la agitación callejera, la desunión política, la agonía del sentimiento patriótico, la pérdida de un soberano estímulo imperial de proyección exterior.

Por eso el anatema del Caudillo, en su último discurso de Córdoba, contra aquél triste período de nuestra Historia, resulta exacto: siglo maldito el XIX, porque fué el siglo de las divisiones, de las cobardías, de las luchas intestinas, "y la consecuencia fué la pérdida de cuanto habíamos ganado de toda nuestra grandeza imperial".

El declive hispánico arranca, en efecto, del "siglo maldito" dictado justiciero para esa turbia y luctuosa etapa de nuestra Historia.

La Revolución liberal trajo aparejada la extinción de la fe religiosa y de la fe patriótica. El escepticismo, la frivolidad, la desintegración del vínculo espiritual que debía unir a todos los españoles, la pérdida de horizontes exteriores, hicieron estériles los sacrificios y los heroísmos de los tres siglos anteriores. España perdió algo más que sus colonias. España perdió el sentido de su continuidad histórica. Se perdió, además, el orgullo de sentirse españoles.

He aquí la gran acusación que pesa sobre el "siglo maldito". He aquí el tremendo aleccionamiento de la Historia. En la nueva coyuntura, España no olvidará esta dramática lección. Y no volverá a incurrir en el pecado de la frivolidad, del escepticismo y de la desunión que fueron la causa del desastre nacional en el "siglo maldito".

Las Cortes Españolas

El proyecto del presupuesto de las posesiones españolas del Golfo de Guinea

Ha expirado el plazo para la tramitación de enmiendas al primer proyecto de ley, enviado a las Cortes, que es el referente al presupuesto de las posesiones españolas del Golfo de Guinea.

Se han presentado varias enmiendas razonadas y estructuradas—tanto a la totalidad del proyecto como al articulado—que ya se hallan en poder de la ponencia para su examen, concluído el cual, se reunirá la Comisión de Presupuestos para su estudio definitivo.

M.C.D.2022

Fiscalía Provincial de Tasas

121.100 PESETAS DE MULTAS

Relación de sanciones impuestas por esta Fiscalía:

Servanda Arenal Resines, de Avento y Ciérvana (Vizcaya), por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Claudia Velicia Carreño, de Ortuella (Vizcaya), por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Elías Sánchez Sánchez, de Tresviso (Santander), por compra y transporte clandestino de productos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Angel Campo Collado, de la misma localidad y por igual causa, 1.000 pesetas.

Santos Monterrubio Monterrubio, de Anta de Rioconejo (Zamora), por tenencia de tejidos sin el correspondiente marcado de precio de venta al público, multa de 1.000 pesetas.

Lázaro Santos Laso, de Villarrobejo, por transporte y molturación clandestina de cereales, multa de 1.000 pesetas.

Fernando García Ramos, de Bervios de Santullán, por infracción de la circular número 184 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, multa de 3.000 pesetas.

Juan Montiel Sanmillán, de la misma localidad y por igual causa, 3.000 pesetas.

Severina Polanco Unquera, de Bahillo de Santullán, por igual causa, multa de 3.500 pesetas.

Anecto García Ramos, de la misma localidad y por igual causa, 1.000 pesetas.

Abundio Unquera González, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Guillermo Abad Estébanez, de Suano (Santander), por igual causa, multa de 3.000 pesetas.

Victoriano Ruiz Urboa, de Palacios de Riopisuerga, por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

José Asensio Alvarez, de San Mamés de Campos, por compra y transnsporte clandestino de productos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Fortunato Antón Pérez, de La Serna, por venta de artículos intervenidos a precios abusivos, multa de 1.000 pesetas.

Dolores Sierra Ruiz, de Reinosa, por infracción de las circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Emilia García García, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Ramiro Suárez García, de Portilla de la Reina, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Esteban Alonso Martín, de Canillas de Esgueva (Valladolid), por transporte y molturación clandestina de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

David Marcos, de Sotobañado, por venta de pescados a precios abusivos, multa de 1.000 pesetas.

Narciso Velasco Merino, de Villaluenga de la Vega, por infracción del decreto de 15 de junio de 1940; cierre de su fábrica de harinas por tres meses y multa de 17.000 pesetas.

Emeteria Quirce Bartolomé, de Valdespina, por venta de telas a precios abusivos y sin tener marcado el precio de venta al público, multa de 1.500 pesetas.

Leocricia Abarquero Cabrero, de Castrillo de Onielo, por infracción de la circular número 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Gerardo Herrero García, de Saldaña, por venta de telas a precios superiores a los marcados en el orillo; cierre del comercio por tres meses y multa de 13.000 pesetas.

Miguel García Gutiérrez, de Villanueva del Río, por infracción de las circulares números 128 y 136 de la Comisaría de Recursos; cierre del molino por tres meses y multa de 3.000 pesetas.

Julián Palomino Bahillo, de Arconada, por infracción de las circulares números 2 y 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Antonio Medina Prieto, de Villalcázar de Sirga, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Amador Santos Antón, de San Cebrián de Campos, por infracción de las Circulares números 2 y 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Nazario Alvarez García, de Villalcázar de Sirga, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Anita Blanco García, de Arconada, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Esteban Marcilla García, de Villalcázar de Sirga, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Celestino Boada Bahillo, de Revenga, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Francisco Pérez Nanclares, de Palencia, por infracción de la Circular número 117 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Florencio Herrero Lázaro, de Cobos de Cerrato, por infracción de las Circulares números 128 y 136 de la Comisaría de Recursos, cierre del molino por TRES MESES y multa de 3.000 pesetas.

Sabino López López, de Villarramiel, por venta clandestina de pieles, multa de 5.000 pesetas.

Herminio Sánchez García, de la misma localidad y por igual causa, multa de 2.000 pesetas.

Ursicino García Díez, de Fontecha de la Peña, por infracción de la Circular número 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Iñigo Loma Franco, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Quintiliano García de la Hera, de Cervera de Pisuerga, por infracción de las Circulares números 128 y 136 de la Comisaría de Recursos, cierre del molino por TRES MESES y multa de 2.000 pesetas.

Benigno Franco Olmo, de Collazos de Boedo, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Marcial Bravo López, de Revilla de Collazos, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Mauricio Gutiérrez Henanes, de Collazos de Boedo, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Pilar Aparicio Arranz, de Peñacastillo (Santander), por infracción de las Circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Emilia Burgos Payo, de Villalcázar de Sirga, por infracción de las Circulares números 6 y 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 3.000 pesetas.

Eloisa Riancho Pérez, de Astillero (Santander), por infracción de las Circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Emilia Cagigal Quintanilla, de la misma localidad y por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Avelino Herrero Díez, de Nogal de las Huertas, por infracción de la Circular número 136 de la Comisaría de Recursos; cierre del molino por TRES MESES y multa de 1.000 pesetas.

Amancio Díez Cuevas, de Villada, por infracción de la Circular número 184 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, cierre del establecimiento por TRES MESES y multa de 1.000 pesetas.

Eustasio Zamora Calzada, de Cevico de la Torre, por igual causa, cierre de la carnicería por TRES MESES y multa de 2.000 pesetas.

Teófanes Marquina Palacios, de la misma localidad y por igual causa; cierre de la carnicería por TRES MESES y multa de 1.000 pesetas.

Emiliano Sánchez González, de la misma localidad y por igual causa; cierre de la carnicería por TRES MESES y multa de 1.000 pesetas.

Gerónimo Molinos Flores, de Villalba de los Alcores, por igual causa; cierre de la carnicería por TRES MESES y multa de 1.500 pesetas.

Gerónimo Barreda Retuerto, de Grijota, por infracción de la Circular número 137 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, cierre de la carnicería por TRES MESES y multa de 5.000 pesetas.

Alfredo Gómez Vega, de Pesaguero (Santander), por infracción de las Circulares números 2 y 6 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Julio Rodríguez Tartilán, de Fuentes de Nava, por infracción de la Circular número 184 de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, multa de 1.000 pesetas.

Benito Palencia Villar, de Villarramiel, por infracción de la Orden de 15 de mayo de 1942, multa de 1.100 pesetas.

Antonio Prieto Torres, de Frómista, por infracción de la Circular número 184 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes; cierre de la carnicería por TRES MESES y multa de 1.000 pesetas.

Baltasara Moslares Alvarez, de la misma localidad y por igual causa; cierre de la carnicería por TRES MESES y multa de 1.000 pesetas.

Julián Alonso González, de la misma localidad y por igual causa; cierre de la carnicería por TRES MESES y multa de 1.000 pesetas.

Emilio Asensio González, de Baracaldo (Vizcaya), por venta de telas a precios abusivos y con el precio de venta al público remarcado, multa de 1.500 pesetas.

Celerina González Crespo, de Becerril de Campos, por infracción de la Circular número 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 3.000 pesetas.

Santiago Acero Acero, de Villalcón, por venta de velas de cera a precios abusivos, multa de 1.000 pesetas.

Asteria González Jimeno, de Cevico Navero, por infracción de las Circulares números 2 y 128 de la Comisaría de Recursos, multa de 1.000 pesetas.

Pedro Muñoz Pérez, de Villaherreros, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

Suma total, 121.100 pesetas.

NOTA.—Los anteriormente relacionados, además de la sanción pecuniaria, les ha sido prohibido el ejercicio del comercio por tres meses y se les ha decomisado los géneros objeto de la infracción.

Palencia, 30 de abril de 1943. — El fiscal provincial, TOMAS GUZMAN DE LAZARO.

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIOL para la completa contención de las hernias, eventraciones, estómago caído y riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Visita en PALENCIA, el día 7, en el Consultorio del Doctor U. Román Baquerín, calle Mayor Principal, número 28, bajo su prescripción facultativa. Visita, de 10 á 2 solamente. Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIOL. Avenida José Antonio, 536.—Barcelona.

(Censura Sanitaria, núm. 3.083.)

Educación y cultura

Los exámenes libres comenzarán en Valladolid el día 24 y los oficiales el 17

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA. "JORGE MANRIQUE"

ANUNCIO.—El señor secretario de la Facultad de Derecho de Valladolid comunica a este Centro con esta fecha lo siguiente:

«Previa autorización del excelentísimo señor Rector y atención a terminarse en breve plazo la licencia que para el cumplimiento de sus deberes militares fué concedida a gran número de alumnos de esta Facultad, las pruebas de fin de curso en la enseñanza oficial, comenzarán el día 17 de mayo próximo y los exámenes de enseñanza oficial, el día 24 del mismo mes. Valladolid, 28 de abril de 1943. —*El secretario de la Facultad.*»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 3 de mayo de 1943.

LA FIESTA DEL LIBRO EN LA NORMAL

En la intimidad de profesores y alumnos de la Normal, se ha celebrado en el presente año la Fiesta o el «Día del Libro», conforme al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

«Las Hormigas», canción escolar mimada, N. Freixas. «El Día del Libro», discurso por la señorita Sanz Curchet. Lectura dialogada del capítulo décimo del «Quijote». Recitación de algunas poesías clásicas.

ILUSTRACIONES MUSICALES

Primera: «Volverán las oscuras golondrinas», rima de Becquer y música de Sidorowit; segunda: Coplas de Jorge Manrique y música de Mudarra (s. XVI); tercera: Villancico, de Juan Vázquez y música de Fuenllana (siglo XVI); cuarto: Canto escolar dedicado al libro, Cumellas y Ribó.

Nota.—Las ilustraciones musicales segunda y tercera del siglo XVI, son adaptaciones del maestro Villalba.

SEGUNDA PARTE

Auto Sacramental de las Bodas de España, de autor anónimo. Este auto termina con el motete «Bone Pastor», del Pbro. don Teodoro Sánchez, organista de la S. I. C. de Santander, nuestro paisano, y asesinado bárbaramente en la misma capital de la Montaña durante el dominio rojo.

Sólo el dinamismo y el alma artista de la señorita profesora de Música de la Normal, doña Matilde Vicente Emperador, puede hacer el milagro de improvisar una velada músico-literaria del programa adjunto en muy pocos días y con alumnos tan atareados como los del primer curso de la Normal. Fué una lección de hora y media bien repleta de cultura religiosa y patriótica de nuestros clásicos. ¡Lástima que lección tan provechosa se haya encerrado en los ámbitos de la Escuela Normal! Que cunda el ejemplo para bien de las Letras Patrias.

EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS. — La Sección Tercera del Consejo de Educación, con los señores adscritos a la misma para llevar a cabo su cometido en el concurso general de traslados ha celebrado la segunda reunión. En esta se ha dado principio a los trabajos que se continuarán en sesiones sucesivas, una vez que ya han pasado las vacaciones de Semana Santa.

Por Orden Ministerial se reconoce a los maestros con hijos muertos en campaña o asesinados por los rojos, una puntuación de 0,40 puntos por cada uno de ellos, dentro del grupo de méritos contraídos a favor del Movimiento.

A fin de que este extremo, así como los méritos puntuables señalados en la Orden anterior, y cuya documentación no hubiese sido presentada, puedan ser acreditados por los interesados, se concede un plazo de quince días naturales, a partir del 2 del corriente.

Los justificantes exclusivamente de dichos méritos, se remitirán de oficio a la Sección Administrativa de la provincia, que cursó el expediente del interesado.

MAESTROS CON MAS DE DIEZ AÑOS DE SERVICIOS INTERINOS. —Dice «El Magisterio Español» que son muchos los maestros que le consultan acerca del alcance de aquel aviso del SEM que solicitaba datos de todos los maestros de ambos sexos que llevasen más de diez años de servicios interinos y tuvieran más de treinta y cinco años de edad, rogando que quienes se hallasen comprendidos, remitieran el nombre y circunstancias a la Jefatura del Servicio Provincial respectivo.

Por ahora —dice «El Magisterio Español»— se está formando la estadística de estos maestros, número de los que se encuentran en estas condiciones, etc., con el propósito de solicitar de las autoridades un camino viable para una colocación definitiva.

TRASPASO DE SERVICIOS.—Han vuelto a la Sección de Normales del Magisterio los servicios administrativos de la Inspección de Primera Enseñanza, después de haber dependido algún tiempo de la Sección Inspectora de la Dirección General y últimamente de la Inspección Central.

LOS CONSEJOS DE PROTECCION ESCOLAR. — Por orden ministerial de 14 de abril, se regulan las atribuciones del Consejo de Protección Escolar de Enseñanza en lo que a propuesta de maestros se refiere.

La parte dispositiva de dicha orden dice así:

«Este Ministerio ha resuelto que las propuestas formuladas por los Consejos de Protección Escolar para la provisión en régimen especial de Grupos escolares, se entiendan promovidas tan sólo a efectos de cubrir las vacantes que a la fecha de la iniciación de sus tareas existan o que en lo sucesivo se produjeren.»

PROTEGER Y FOMENTAR LA GANADERIA, ES ENRIQUECER EL TESORO NACIONAL

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS OFICIALES QUE REGIRAN COMO UNICOS EN TODA LA PROVINCIA, PARA LA VENTA DE LOS ARTICULOS QUE A CONTINUACION SE INDICAN, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1943

Fecha de la autorización de Comisaría General			CLASE DE ARTICULOS	Beneficio e indemnización		Coeficiente transportes	PRECIO DE VENTA POR EL	
Día	MES	Año		Mayorista	Detallista		Mayorista	Detallista
				Pesetas Kilo	Pesetas Kilo	Pesetas Kilo	Pesetas Kilo	Pesetas Kilo
16	Noviembre	1942	ALUBIAS BLANCAS ...	0,157	0,323	0,063	2,55	2,88
15	"	"	GARBANZOS ...	0,140	0,293	0,063	2,25	2,55
16	"	"	ALMORTAS ...	0,068	0,145	0,063	1,155	1,30
14	"	"	LENTEJAS ...	0,143	0,288	0,063	2,28	2,58
"	"	"	JUDIAS PINTAS ...	0,131	0,271	0,063	2,154	2,43
17	"	"	AZUCAR ESTUCHADO ...	0,287	—	0,063	4,468	—
28	"	"	ACEITE ...	0,20	0,15	0,063	4,64	4,80
9	Diciembre	1942	SUBPRODUCTOS PURE ...	0,052	—	0,038	0,50	—
2	"	"	FIDEOS ...	0,168	0,343	0,063	2,64	2,99
"	"	"	MACARRONES ...	0,196	0,399	0,063	3,07	3,47
3	"	"	ARROZ ...	0,153	0,335	0,063	2,58	2,91
19	"	"	PURE (sin empaquetar) ...	0,140	0,287	0,063	2,213	2,50
29	"	"	JABON CON CARGA ...	0,156	0,340	0,063	2,664	3,00
13	Marzo	1943	JABON SIN CARGA ...	0,182	0,383	0,063	3,067	3,45
31	Diciembre	1942	PURE EMPAQUETADO ...	0,196	0,390	0,063	3,069	3,46
15	Enero	1943	AZUCAR BLANQUILLA ...	0,108	0,206	0,063	2,581	2,79
2	Febrero	1943	PATATAS ...	0'45	0'081	0,033	0,818	0,90
5	"	"	VEZA ...	0,091	—	0,038	0,87	—
"	"	"	ALTRAMUCES ...	0,069	—	0,038	0,77	—
"	"	"	CEBADA ...	0,0819	—	0,038	0,79	—
"	"	"	AVENA ...	0,076	—	0,038	0,74	—
"	"	"	YEROS ...	0,089	—	0,038	0,86	—
"	"	"	SALVADOS ...	0,068	—	0,038	0,669	—
"	"	"	RESIDUOS DE LIMPIA ...	0,055	—	0,038	0,56	—
4	"	"	PULPA SECA DE REMOLACHA ...	0,039	—	0,038	0,380	—
30	Marzo	1943	ALFALFA HENIFICADA ...	0,039	—	0,038	0,462	—
4	"	"	CAFE ...	—	—	0,063	20,51	21,52

ADVERTENCIA.—El precio correspondiente a la ración que se suministre, se obtendrá por el resultado de dividir el precio fijado por kilogramo para la venta por el DETALLISTA, por la cuantía de la ración, redondeando en más a la fracción monetaria el que resulte, sin más aumento por ningún otro concepto. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Palencia, 29 abril de 1943. — El Gobernador civil-presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

LA VIDA EN LA CIUDAD

dietario

¡POR FIN!...

El acontecimiento nos ha sorprendido cuando menos lo esperábamos. Todas las grandes cosas se producen así. De una manera súbita e insospechada. Los vecinos de la Plaza Mayor se levantaron un día y observaron, con sorpresa, no exenta de júbilo, que se habían reanudado las obras de hermoseamiento y reforma de ese estratégico cuadrilátero, verdadero centro urbano de la ciudad que preside el sobrio Palacio Consistorial.

Pero esto tiene su historia. Un día —ya lejano— se proyectó el embellecimiento de la Plaza Mayor. Maduróse la idea y se fijó —para que no la llevase el viento— sobre las actas municipales. Una mañana veraniega —fué la víspera de San Juan, si la memoria no nos es infiel— desaparecieron para siempre aquellos famosos evacuatorios que durante bastantes años fueron un antiestético estrambote, en dicho céntrico lugar, y martirizaron la membrana olfativa del vecindario. Fué un derribo fulminante. Derribo cinematográfico. A la «norteamericana». Se batieron todos los «records». En menos de doce horas —casi taumatúrgicamente— se eliminó aquel horripilante «dicvieso», foco de hedores incalificables, y de él no quedó ni el menor vestigio.

Aquella rapidez de vértigo hacía presumir que la proyectada reforma de la Plaza Mayor iba a ser inmediata, pero con la sorpresa general, se vió que las obras se demoraban y que el tiempo transcurría sin que fuese realidad el anhelado proyecto.

Estaban allí las piedras que habían de servir, sin duda, para la pavimentación, pero un día desaparecieron también, como los famosos evacuatorios, sin dejar rastro.

El misterio, como en las novelas policíacas, se mantenía hasta el fin. Hasta que ahora, en una fría mañana primaveral, el vecindario contempla absorto que unos obreros están procediendo al rápido derribo de la balaustrada de la plataforma central de la Plaza, que va a ser suprimida con buen acuerdo, para dar a la Plaza una nueva estructura interior.

El acontecimiento es verdaderamente solemne. ¡Ahora va de veras! El proyecto de reforma y embellecimiento de la Plaza Mayor será una realidad, ya sin nuevos aplazamientos. Ha de ser cosa —nos dicen— de un par de meses. ¡Eso todo lo más! Ya se han vencido todos los obstáculos. Y hasta se cercenarían esa media docena de árboles que, inexplicablemente, se salvaron de la corta inicial, incluyendo el pinito «derribasombreros» de marras...

Estas son nuestras impresiones. Noticia periodística de primer orden, que merece titularse a toda plana. Las obras de reforma de la Plaza Mayor han comenzado. «Ver para creer».

Por eso treinta y cinco mil vecinos repiten hoy, al unísono, como en un gigantesco orfeón:

—¡¡Por fin!!

Comienza en Ntra. Sra. de la Calle la Novena de la Milagrosa

EL NOVENARIO DE LA MILAGROSA. — Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles, que seguramente aumentará en días sucesivos, ha comenzado en el templo de Nuestra Señora de la Calle la solemne novena a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, predicando en el ejercicio de la tarde el elocuente orador sagrado y docto agustino, R. P. Antonio Rubio, Superior de la Residencia de Granada, cuyos sermones, modelo de unción evangélica y mística elocuencia, constituyen hermosas páginas de doctrina cristiana y de minuciosos análisis de las causas determinantes del cataclismo que sufre actualmente la Humanidad, apartada de Dios.

Los cultos revisten el máximo esplendor.

ACCION CATOLICA

SAN LAZARO.—El domingo se clausuró la Academia Nocturna que para obreras tiene establecida la J. F. de A. C. de la Parroquia de San Lázaro, en el Barrio de los Cuarteles.

Como final de curso, hubo por la mañana una Comunión general de alumnas y profesoras.

Por la tarde, nuestras obreras, en el local escuela, preciosamente engalanado, organizaron una fiesta íntima, en la que recitaron poesías las alumnas Anita Campos, Andrea Pérez, Flora y Juana Meléndez, María Bodero, Elia y Josefa Madrigal, Isidra Pajares y Casilda González. Pilar Pajares pronunció magistralmente un discursito de gratitud.

El señor párroco y las señoritas a su vez, premiaron su asistencia durante todo el Curso, con un corte de bata.

Damos las gracias al señor alcalde e inspectora jefe de Primera Enseñanza y maestra nacional de aquel Grupo Escolar, por las facilidades con que durante todo el año han favorecido nuestra labor.

Una joven de A. C.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha pasado la mañana en su despacho dedicado a la resolución de diversos asuntos que se hallaban pendientes, habiendo recibido entre otras visitas, la del señor teniente alcalde y jefe local de F. E. T. del Ayuntamiento de Alba de Cerrato; al camarada don Antonio Arana Salvador, jefe provincial del Movimiento; doña Luisa Martínez Castilla, de Amusco; Comisión de Agricultura de Villaconancio; y Comisión del Gremio de Carniceros de esta capital.

La mejor agua de mesa

Castromonte VITA

DIPUTACION

LA CONMEMORACION DEL MILENARIO DE CASTILLA. — Constituída en Burgos, cabeza de Castilla, bajo la alta presidencia de los excelentísimos señores ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional y secretario General del Partido, la Junta organizadora de la conmemoración del Milenario de Castilla, fijada por imperativos de oportunidad para fin de verano, se ha dirigido a la Diputación de Palencia de un modo especial, como provincia hermana, invitándola a sumarse con sus iniciativas a la preparación de los festejos proyectados y con la presencia de sus representantes a su celebración.

De este escrito, por decreto del señor presidente, se dará cuenta a la Comisión Gestora en la próxima sesión que celebre.

SUCESOS LOCALES

EL «TERROR» DE LAS GALLINAS.—Indudablemente no hay quien aventaje a «El Gato» en mañas para destrozar gallineros, habilidades para «afigerar» las conejeras, y «picardías» para «liquidar» con arte cuantos animales domésticos pueda contener cualquier corral de vecindad.

«El Gato» ha sido el «terror de las gallinas», pero no nos referimos al felino sociable y perseguidor de ratoncitos que todas las familias suelen tener en sus domicilios, sino a Julio Jiménez Jiménez, el gitanillo que lleva ese apodo y que, detenido por la Policía se declaró autor de numerosos robos en gallineros, corrales y conejeras en la cuantía y circunstancias de que, hace unos días, dábamos cuenta a nuestros lectores.

Publicada la noticia de su detención, han seguido presentándose en la Comisaría denuncias y más denuncias, por iguales delitos sobre el referido «cañi», que ha resultado también ser el autor de un robo de catorce gallinas y un gallo, valorados en 400 pesetas, en la calle del General Mola, número 68; y de la sustracción de cuatro gallinas y una coneja, por valor de 210 pesetas, en el de Alejandro Fernández, habitante en la calle de Eugenio Díez, número 10.

Todos estos animales los vendió a bajo precio a las mujeres que le servían de cómplices y al atestado que sobre el particular se formuló ante el Juzgado de Instrucción, éstas y su «abastecedor», habrá que añadir estos dos nuevos «capítulos» y... los que vengan, puesto que aún parece que no es ocasión de redactar el epílogo de tan interesante escrito.

DETENIDO.—Por los serenos municipales del distrito, fué detenido anoche en la calle de Mancornador, por dar lugar a un escándalo y faltar a la moral, un individuo llamado Jacinto Rebolledo Muñoz, de 22 años, con antecedentes poco favorables a su conducta moral y social, en la Comisaría de nuestra población.

El detenido ha sido entregado a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, que dispuso su ingreso en la cárcel.

TRIBUNALES

SENTENCIA.—En la causa seguida por el delito de homicidio contra Antonio García Giménez, de cuyo juicio oral informamos a nuestros lectores los días pasados, la Audiencia Provincial ha dictado sentencia, condenando al procesado como autor de aquel delito con la concurrencia de dos circunstancias atenuantes, a la pena de 5 años de prisión menor y pago de 12.000 pesetas de indemnización a los herederos del interfecto, Hipólito Barrul Salazar, abonándosele para el cumplimiento de aquélla, el tiempo de prisión preventiva que ha sufrido hasta la fecha.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'45 y 10'45: "El conde de Brechard"

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7,45 y 11: "Las vacaciones del Juez Harvey".

SALON NOVEDADES. — Sesión continua de 5 a 10: "Lo mejor de la vida".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 8 y 11: "Los últimos días de Pompeya".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5'30 a 10: "Escuadrilla".

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 697,8.—A las 8 de hoy, 697,4.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 14,2.—Mínima de hoy, 5,2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, N.O.—A las 8 de hoy, S.O.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCION.—Isidoro Doncel Martínez, de 67 años, casado, Camino de San Román.

"CUPON PRO CIEGOS"

Lista de números premiados del "Cupón Pro-Ciegos", correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de mayo de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 969.

Números premiados con 2,50 pesetas: 69, 169, 269, 369, 469, 569, 669, 769, 869.

SERVICIO FARMACEUTICO

Del 1 al 7 de mayo, ambas fechas inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero, establecidas en la calle Mayor, advirtiéndose al público que este servicio especial sólo afecta al despacho de recetas.

Guía Médica

DOCTOR PORTELA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3,15 a 4,15
Mayor Pral., 254, 3.º (Casa Sindical)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Principal, 28

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta. Se ha trasladado a Berruguete, 8 y 10 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe provincial de Sanidad
Medicina interna, Rayos X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., número 217

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colón, 53. — Teléfono, 377. Palencia

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a
MAYOR PRAL., 33, 3.º

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Cosulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

DOCTOR LEDO
Enfermedades de la piel
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce, 4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta nariz y oidos
Santander, Paz, 4, primero
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA:
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo 3 (Jardinillos) bajo, derecha. Teléfono, 563. Palencia.

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y Operaciones Mayor Pral., 120

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-CINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA
ONDA CORTA
VALENTIN CALDERON, 25, Tél. 533 De 12 a 2 y de 4 a 6

SANATORIO QUIRURGICO DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12. TELEFONO, 153

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado ...	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado ...	125.006.000 — «
Reservas ...	98.226.922'23 «

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 19
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

✝

Primer aniversario de la señora

Doña Vicenta Núñez Núñez

FALLECIÓ EN PALENCIA
EL DIA 23 DE ABRIL DE 1942
a los 40 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo Valeriano Granja Iglesias; hijos Manuel, Natividad, Jesús y Purificación; madre Hipólita Núñez; hermanos Tomasa, Santiago y Sofía; hermanos políticos don Octaviano (Presbítero), Agustín y Manuela Granja, Gabino Huerta e Ignacio Higuera y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Misa de funeral, el jueves, día 6, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Miguel.

M.C.D.2022

LOS DEPORTES

COMENTARIOS A LA CARRERA CICLISTA DEL PASADO DOMINGO

La relevante actuación del vencedor "Toledano", de la "Fábrica Nacional"

Y cómo un pinchazo nos aguó la pugna que se había entablado

Pluma en ristre quedábamos ayer. El espacio no permitía más. Y hoy volvemos sobre la importante carrera ciclista celebrada el domingo último preparada por "Organización y Descanso", de nuestra provincia.

Empecemos por decir que la organización de la prueba fué perfecta. Todos respondieron con exactitud a las consignas que cada uno tenía. Así tenían que salir bien las cosas y salieron...

EL VENCEDOR

Al enjuiciar a los corredores, justo y obligado es que demos preferencia al vencedor. Moisés Alonso, tan conocido por "Toledano", corría representando a la Fábrica Nacional de nuestra capital. Pueden estar allí orgullosos de contar con un ciclista de la categoría de Moisés Alonso. Hace honor a la representación que ostenta.

Toledano empezó la carrera con unos deseos locos de ganarla. Estaba bien preparado. Como, por otra parte, las condiciones que reune son inmejorables, Moisés venció netamente, absolutamente. Para él fueron todas las primas que se habían establecido.

Y venció muy merecidamente. Su manera de correr es excelente. Sabe administrarse cuando es conveniente y sabe poner "todo sobre el pedal" cuando se trata de ganar una prima o una carrera. Así venció el domingo. Salió neutralizado. Al llegar a unos metros de la primera prima que se había establecido en el Paseo del Salón, "pedaleó" como los buenos, y la ganó. Había otras en Paredes, y entró allí en primer lugar. Luego, llegó aquella espectacular subida a la cresta de la Miel, y, por media máquina se, llevó la prima. Y, en fin, había de venir unido con sus compañeros hasta las cercanías de la meta, para pisarla también en primer lugar. Buena carrera la de este muchacho.

Tan buena que nos gustaría verle en pruebas de mayor envergadura. Por ejemplo, en el II Circuito Castilla León que organiza nuestro colega "Diario Montañés" y en el que tomarán la salida figuras nacionales de gran renombre. ¿Por qué le Fábrica Nacional, teniendo a este gran corredor no completa un medio equipo y les manda a participar en tan importante carrera? Palencia—en la que hay final de una etapa y salida de otra—tendría así mayor interés en seguirla. Ahí queda hecha la sugerencia.

EL ANIMADOR

Lástima, sin embargo, que a "Toledano" le fuera tan fácil ganar esta carrera. Porque el que pudo haber inquietado al grupo que habían formado él, Caminero y Arreal, era Vicente Díez, corredor que no formaba parte del "Equipo Arreal", formado más o menos oficialmente. Vicente Díez, es muchacho, a nuestro juicio, de gran porvenir en el ciclismo. Su manera de "hacer" esta carrera del domingo tenía algo que no es natural en las medianías. Sabía escaparse—y se escapaba—con gran soltura y sencillez, para descansar luego y hacer que los demás para alcanzarle, tuvieron que pedalear muy fuerte. Cuando Arreal decidió con sus compañeros escaparse en serio, ninguno que no fuera de su equipo pudo seguirle, a excepción de Díez, que con toda naturalidad siguió pegado a las ruedas de los otras tres.

Así siguió la prueba haciéndonos presagiar una gran lucha: Por una parte el trío, que aspiraba a ser el vencedor. Por otra, aislado, el animador de la carrera. Y era el animador porque, naturalmente, los otros tres intentaban cansarle, más él respondía siempre con facilidad, sin esfuerzo.

Esperábamos verle a la llegada a la Cuesta de la Miel, porque allí—pensábamos—podía Díez dar la batalla. El pinchazo inoportuno, y la circunstancia de no llevar buena bomba, frustraron la carrera a este muchacho. Siguió después, con muchos ánimos. Pero con el desengaño del que ha visto truncada una ilusión. Pudo ser el que animara la carrera y se nos quedó inútil por un pinchazo estúpido. Así son las carreras.

Pero a Vicente Díez debe animarle mucho su manera de poder seguir a los "ases" y en otra prueba se le pueden dar mejor las cosas. Y, a juzgar por lo bien que marchaba—siempre parecía que era el que menos se esforzaba—puede ser en otra ocasión—acaso cercana—el triunfador.

LOS DEMAS

Arreal empezó mal. No parecía que iba bien sobre la máquina. Pero a medida que fué tragándose kilómetros, ganaba en energías y en seguridad. Tanta que en los últimos kilómetros fue muy peligroso. Lo demostra que entró en Paredes en segundo término. Estuvo a punto de ganar la prima de la Cuesta de la Miel—¡oh, qué "estirón" tan magnífico dió allí!—y la meta la pisó también en segundo lugar. Buena carrera también la de este muchacho.

"Caminero", no tuvo su día. El mismo decía que "no había reaccionado" en el trayecto. Que no se había encontrado a sí mismo... ¡Mala cosa en una carrera cuando sucede esto! Otro que no hubiera sido Serna, se hubiera quedado atrás. Pero él aún tiene arrestos y maestría para seguir dando muchos disgustos y ganar muchas pruebas. Siguió animoso, aunque sin las facultades de otras veces, y nunca se despegó de la cabeza, entrando en la meta en el mismo tiempo que el ganador. ¡Otro día será, amigo Caminero!

José Domínguez merecería párrafo aparte. Por primera vez participaba en una carrera. Y esta no era sencilla. 82 kilómetros, muchos de ellos por carreteras que parecían caminos, eran difíciles de salvar. Capitaneó el segundo pelotón a pesar de estar inscrito en segunda categoría. Y entró a continuación del trío famoso... Es el mayor elogio que puede hacerse en su honor. A los primeros que dejó atónitos fué a algunos de los de primera categoría, a quienes, según ellos mismos nos contaban, «les había dado un sobo en aquella persecución de los de cabeza»...

Luis Sánchez, Wenceslao Marcos, Eliecerio Bodero y Antonio Villanueva, también hicieron cosas notables. Este último corría en segunda categoría y tuvo actuación destacada. Bodero cayó aparatosamente en las cercanías de Paredes — allí fué asistido — aunque afortunadamente no fueron importantes las lesiones. Sus muchos ánimos le hicieron seguir y aun gastar bromas a los que seguíamos la prueba...

Bastantes pinchazos. Ya hemos dicho que las carreteras estaban muy duras y algunas descarnadas. Los baches "segaron" muchas ilusiones esta vez. Pero el desánimo no cundirá por ello, ya que es natural que ocurra. Otra vez tendrán ellos la suerte y los que ayer llegaron, pincharán. Y se cambiarán las tornas.

MUCHO PUBLICO

Nota destacada de esta prueba, fué la gran cantidad de aficionados que la siguieron. En la mayor parte de los pueblos del itinerario esperaban el paso de los ciclistas gran número de aficionados. Todos, absolutamente todos, dejaban completamente libre la carretera, colocándose en las aceras o en las lomas cercanas, cuando presenciaban la carrera en el campo.

La Guardia civil y las autoridades cooperaron por los pueblos de la provincia para que no hubiera el menor entorpecimiento a los corredores. Y en la meta de llegada, varias parejas de la fuerza de la Policía Armada, cooperaron a que todo resultase bien.

Destaco—ya lo dijimos ayer—Paredes de Nava en la que su alcalde, el camarada Pajares, dándose cuenta de la colaboración que se debe prestar a "Organización y Descanso", en estas pruebas deportivas, puso tres primas para otros tantos corredores.

Ahora a esperar la próxima carrera que ya se está organizando y que, a no dudarlo, constituirá otro nuevo gran éxito.

Perico D. PORTES

AYUNTAMIENTO

Alistamiento de los mozos del reemplazo de 1944

CITACION. — Por la presente se hace saber la obligación en que se encuentran todos los mozos residentes en esta ciudad y nacidos durante el año 1923, la obligación que tienen de solicitar su inclusión en dicho alistamiento, por sí o por medio de sus familiares, para lo cual deberán personarse en el Negociado de Quintas de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, para ser incluido en el mismo.

El alcalde, S. Rodríguez.

HALLAZGO. — En la Inspección de la Guardia Municipal, se ha depositado una sortija de oro, de señora, encontrada en la vía pública, que se entregará a quien acredite ser su dueño.

HERNIADOS Para la contención absoluta de las hernias usad aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, seguros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. La CASA TORRENT atenderá a los herniados que lo deseen en Palencia, en el domicilio y bajo la prescripción del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo sábado, día 8 de mayo. CASA TORRENT.

Unión, 13. BARCELONA. (C. C. S. 2885)

El domingo empieza el 'Torneo Federación'

El "Real Santander" jugará en Palencia ese día

Publicábamos días atrás el calendario para el «Torneo Federación». Hay muchísima animación para presenciarlo. No es para menos. Pocas veces se habrá presentado a nuestro público ocasión como esta de ver partidos de futbol de categoría como los que se van a ventilar.

La «Cultural Leonesa», equipo que ha estado a punto de clasificarse para Primera División; el «Real Santander», sucesor del histórico «Racing» de tanta gloria, y la «Gimnástica Burgalesa», que tan buen fútbol practica como ya todos sabemos, son los tres conjuntos que se verán en Palencia en este Torneo. A cual de los tres más interesantes.

Y el domingo próximo empezará en el campo de «José Antonio» el primero de los partidos. Esa tarde nos visitará el «Real Santander», equipo que practica un juego muy práctico. Ha adquirido ahora a varios y valiosísimos jugadores, con vistas a la próxima temporada y quiere probarles en este importante Torneo.

Frente a él el «Palencia» realizará, a no dudarlo, un partido bueno, porque es sabido que ante un enemigo superior—y el «Real Santander» lo es—se crecen los muchachos del equipo local. No es de extrañar, pues, que el domingo se registre otro de los grandes llenazos que vamos a ver en el campo de «José-Antonio».

La gran importancia del partido lo merece, desde luego, por lo que en días sucesivos comunicaremos a nuestros lectores cuantos datos lleguen a nuestro poder sobre este transcendental encuentro de fútbol.

DELEGACION NACIONAL DE PRENSA

Premio 'Mayo 1943'

De acuerdo con la orden de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular, de primero de enero de 1943, relativa a los premios mensuales de periodismo creados por orden de 1 de enero de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual, cuya cuantía es de mil pesetas, se ha acordado con esta fecha que el concurso correspondiente al mes de mayo se desarrolle con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El premio correspondiente al concurso de mayo de 1943 se denominará «Mayo 1943».

Segunda. Sólo podrán concurrir los trabajos que hayan sido publicados en periódicos o revistas españolas desde el 1 de mayo hasta el 31 de dicho mes, y previamente seleccionados.

Tercero. En cumplimiento de lo que determina la norma primera de la base séptima de la orden de la Delegación Nacional de Prensa de 1 de enero de 1943, se designan para cumplir la misión que en la citada norma se les confía, a los diez directores de periódicos que se detallan a continuación:

Director de «Madrid», de Madrid; director de «El Correo Catalán», de Barcelona; director de Información», de Alicante; director de «El Pensamiento Navarro», de Pamplona; director de «Albacete», de Albacete; director de «Mediterráneo», de Castellón; director de «Hoy», de Badajoz; director de «Libertad», de Valladolid; director de «Ideal», de Granada, y director de «Levante», de Valencia.

Cuarta. Los tres trabajos seleccionados por cada uno de los citados directores se cursarán a la Delegación Nacional de Prensa, Sección de Asuntos Generales, bajo pliego lacrado, en los cinco primeros días del mes de junio próximo.

Quinta. De los treinta artículos publicados que tomen parte en el concurso, la Delegación Nacional de Prensa seleccionará el que a su juicia sea acreedor al premio «Mayo 1943».

Sexta. El trabajo premiado será publicado en toda la Prensa española.

Séptima. En ningún caso podrá ser dividido ni dejar desierto el premio.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Madrid, 1 de mayo de 1943. — EL DELEGADO NACIONAL DE PRENSA.

MOLINEROS

Grandes existencias de toda clase de PIEDRAS para Molinos, "Francesas", "Artificiales" y del país.—Suministros Industriales "MAT". Avenida General Franco, 8.—Valladolid. Pdad. ANUNCIE

GARANTIA TELEFUNKEN
CALIDAD TELEFUNKEN
DURACIÓN TELEFUNKEN
FACILIDADES DE PAGO TELEFUNKEN
TELEFUNKEN VAQUERO
REGALOS PARA BODAS VAQUERO
APARATOS DE LUZ TODAS CALIDADES VAQUERO
VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA
ANUNCIE

Representante en Aguilar: PEDRO RUIZ CALVO

Primera Conferencia del "Homenaje a Zorrilla"

Brillante disertación de doña María Gudín

Ayer tarde intervino don Ramón Revilla y hoy don Melquiades Andrés

En el elegante Salón de Actos de los Hermanos Maristas, que tienen instalado en su acreditado Colegio «Academia Castilla», han comenzado las conferencias de la Semana de Homenaje al gran poeta don José Zorrilla y Moral.

La primera estuvo a cargo de la culta inspectora de Primera Enseñanza doña María Gudín, que trató sobre diversos aspectos de la vida del vate.

Ocuparon la presidencia en el escenario los miembros del Consejo provincial de Inspección, doña Angeles Fernández, doña Juana María Sánchez, don Emilio Ortega, don Blas Moro, y el secretario de la Comisión Organizadora don Dacio Rodríguez Lesmes.

La inspectora jefe doña Carmen Muñoz Alcoba, no pudo asistir, enviando su adhesión y un atento saludo a la dirección del homenaje.

Hizo la presentación de la conferenciante, nuestro entrañable compañero don Dacio Rodríguez Lesmes, estudiando la figura de la señora Gudín, bajo distintos aspectos entre los que sobresale su fecunda preparación pedagógica, su brillante actuación como inspectora general de la Zona de Marruecos, su cultura como Licenciada además en Derecho y alumna que fué de las más aventajadas de la antigua Escuela Superior del Magisterio.

Llenaban el salón numerosos alumnos del Colegio de la Academia Castilla, del de las Angelinas, de las Filipenses, del Instituto Jorge Manrique, y selector público, en unión de catedráticos y profesores.

EL MOVIMIENTO ROMANTICO.—La señora Gudín comienza su documentada conferencia exponiendo las características y notas del movimiento romántico en el que cabe señalar dos direcciones; una arcaizante, conservadora; otra, revolucionaria, renovadora. Zorrilla figura como el representante más genuino de la primera que hace de los conceptos Patria y Religión los soportes básicos de su poesía. Explica los episodios más salientes de la novelesca vida del autor del «Tenorio», sus lances estudiantiles, la romántica huída a Madrid, las luchas de su época económica, el entierro de Larra, sus amores, sus glorias, su fecundidad literaria, su expatriación, Francia, América, el retorno a la Patria, que le recibió entusiásticamente, el contraste entre su vida triunfal, apoteósica, su coronación en Granada, como poeta nacional y su intimidad, llena de contrariedades. Su serenidad para afrontar sus desastres. Sus éxitos, su complejidad como poeta: imaginativo, inquieto, vehemente, bohemio y genial. Cantor de las glorias de España. Tendencia tradicionalista dentro del romanticismo.

LA OBRA DE ZORRILLA. — Dentro del triple aspecto de su obra, lírico, épico y dramático, estudia la señora Gudín muy acertadamente el primero, puesto que leyendas y dramas, se examinarán en lecciones sucesivas. Sus obras legendarias y teatrales colocan a Zorrilla en la cumbe del romanticismo, pero su lirismo ofrece matices notabilísimos que son la clave de su popularidad: musicalidad, religión, patriotismo. Fantasía desbordante. Riqueza de ritmos, metros y estrofas. «Poeta de la expresión sonora». Poesía impregnada de fondo de tradición nacional, española, cantor de la Raza. Zorrilla, Lope de su tiempo, a través de su obra, varia y genial, se nos aparece como un poeta cuya aspiración suprema fué ser eso: poeta. Nutridos aplausos.

POESIAS DE DON MANUEL ALONSO ALCALDE.—A continuación brillantísimo recital de poesías del joven e ilustre poeta Manuel Alonso Alcalde.

«Elegía a Espronceda en la muerte de Teresa», vibrante, encendida de dolores y pasión, retrato lírico inimitable de las angustias del poeta en el óbito de quien fué su Musa y su alma. Romances, entre ellos, uno magnífico y emocionado a Palencia. Sonetos, el mejor el dedicado a la «Mujer palentina».

Acertada idea el simultanear el Homenaje a Zorrilla con la presentación de nuestros nuevos valores regionales ante los estudiosos y la intelectualidad de Palencia. Se ha convertido así el saloncito de los HH. Maristas en el Salón de las Letras palentinas. Alonso Alcalde, fuerte, amplio y a la vez hondo, responde a la inspiración de la llanura. No es Jorge Guillén, pero tiene ecos profundos surgidos de la misma tierra, de la misma realidad de las cosas —lo que es nuestra característica racial poética— que él conjuga en sorprendente equilibrio con la metáfora y el tropo, justo, preciso. Es un vate moderno que sabe a Castilla, porque es castellano de origen y de corazón.

El vocablo en él adquiere un ritmo especial, no es sólo transcripción de ideas o inquietudes: es la puñalada, hasta la cruz, de las ideas sangrantes de vida.

¿Qué manos en las manos se te que-
[dan
¡ay! que huyeron las manos que go-
[zabas?

dice al autor del «Diablo Mundo» frente al cadáver de Teresa.

...Y el sol que te quemaba
dentro del corazón se te paraba...

Pintura exacta, seca, pero al mismo tiempo cargada de emociones. El público ovacionó largamente al poeta.

DON RAMON REVILLA. — El martes, don Ramón Revilla, culto director de nuestro Archivo y Biblioteca provincial, desarrolló magníficamente el tema: «Leyendas de Zorrilla».

LOS ACTOS PARA EL MIERCOLES. — Para el miércoles, en el mismo Salón de Actos de la «Academia Castilla», generosamente cedido por los HH. Maristas a la Comisión del Homenaje, tendrá lugar a las siete y media de la tarde, la tercera Conferencia del Cursillo de Divulgación. Correrá a cargo del ilustre catedrático del Seminario Conciliar de San José, don Melquiades Andrés.

A continuación, recital de poesías del joven vate palentino, don José María Fernández-Nieto.

La entrada como todos los días será pública.

LAS INVITACIONES PARA EL ACTO DEL DOMINGO.—La expectación ante el grandioso acto de Clausura del Homenaje excede a toda ponderación. La petición de invitaciones es enorme, por lo que se ruega a las personas que tengan interés en asistir al mismo lo indiquen lo antes posible, a la Delegación Provincial de Educación Popular o a la Asociación de la Prensa, para que oportunamente les sean reservadas sus localidades.

El acto, como ya se ha anunciado, estará presidido por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, Dr. D. Cayetano de Mergelina e intervendrá como Mantenedor del mismo el insigne Catedrático de la Facultad de Historia de la misma Universidad, Dr. D. Manuel Ferrandis Torres.

En el acto tendrá lugar el reparto de premios del Certamen Literario, cuyo fallo se hará público el próximo viernes.

En honor del Beato Francisco de Capillas

GRANDES SOLEMNIDADES EN PALENCIA. — Para implorar del cielo la pronta canonización de nuestro heroico paisano el Beato Francisco F. de Capillas, protomártir de la China, se están ultimando los detalles por una comisión organizadora para celebrar en la iglesia conventual de San Pablo un triduo solemnísimo en los días 26, 27 y 28 del presente mes y una gran manifestación el día 30 en Baquerín de Campos, pueblo natal del Beato Capillas.

Desde luego podemos ya adelantar la noticia de que el orador de estas solemnidades será el M. R. P. Silvestre Sancho, Rector Magnífico de la Universidad de Manila.

Huelga decir que todo buen palentino debe prestar su concurso para que todos estos actos revistan el mayor esplendor por tratarse de algo que nos pertenece.

En los días sucesivos se irán detallando cada vez más dichos actos.

MANTAS PARA CAMA
Lisas y de dos caras
MANTAS PARA GANADO
Lana. — Dibujos a cuadros, en
EL IRIS

FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

ORDEN GENERAL DE LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO.—Centuria «Hernán Cortés»: Los camaradas que no han justificado su falta de asistencia a la formación del día de la Independencia, y cuya relación se halla en el tablón de anuncios de esta Delegación, han sido sancionados con 0'50 pesetas cada uno, que deberán ingresar en el plazo de cinco días en el Fondo de Centuria.

Centuria «Lepanto» y «El Cid».—Los camaradas encuadrados en estas Centurias que cometieron igual falta que la anterior, han sido sancionados con una peseta.

Por su falta de espíritu y celo en su función de mando, cesan el jefe de grupo, camarada Luis Baeza Morales y los subjefes de grupo, Alberto Gutiérrez González y Bernardino Barreda Marcos, en sus respectivos cargos, pasando todos ellos a escuadristas.

También por las mismas razones, cesa el subjefe de grupo de la Centuria «Lepanto», el camarada Luis Rico, pasando a escuadrista.

Palencia 4 de mayo de 1943.—El delegado provincial.

JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA

DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS. — Esta Provincial pone en conocimiento de los camaradas Luis García Gutiérrez, Jesús Ramos Ruiz y Constantino Rodríguez Alvarez, que por haber recibido las cintas de la Medalla conmemorativa de la «Campaña de Invierno 1941-42 en el Este», creada a tal fin por el Gobierno alemán, pueden pasar durante las horas de oficina a recogerlas, en Avenida José Antonio, 65, (Jefatura de Milicias).

Palencia 4 de mayo de 1943.—El jefe provincial, Lucio López.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(antes calle Nueva)
PALENCIA

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Por el presente anuncio, se comunica a los caballeros mutilados y presuntos, pertenecientes a esta Comisión, que por la Subpagaduría Militar de esta plaza, se pone al cobro, a partir del día 3 de los corrientes (a excepción de los días 8, 10 y 11), los haberes correspondientes al mes de abril pasado; advirtiéndoles que deberán cobrarlos antes del día 20 del expresado mes de mayo, ya que pasada dicha fecha, serán reintegrados al tesoro.

Palencia, 1 de mayo de 1943

EL VOCAL MILITAR

OBISPADO

ORACIONES POR LA PAZ. — Para dar cumplimiento a los deseos del Papa, que son los de Jesucristo, de nuevo encarece el señor Vicario Capitular la asistencia de los fieles al ejercicio del mes de mayo y que tomen parte activa los niños en las prácticas piadosas para que por mediación de la Santísima Virgen, pedir al Señor la paz de los pueblos.

DE LA PROVINCIA

VILLAVERDE DE LA PEÑA

ARTICULOS INTERVENIDOS. — Al llegar a la estación férrea de esta localidad el tren correo número 1, de la línea de La Robla, la pareja de la Guardia civil de este puesto, de servicio en los andenes, realizó una inspección por los coches del convoy, dando esta práctica como resultado, la incautación de varios bultos que, conteniendo 156 kilogramos de harina de trigo y 318 kilogramos de alubias, se hallaban depositados en un coche de tercera clase, sin que pudiera averiguarse ni quien era el dueño, ni quien los había colocado en el tren.

Los referidos artículos intervenidos, han sido entregados por la benemérita, en la Delegación local de Abastecimientos, donde pueden ser reclamados por quien acredite ser su propietario.

PALENZUELA

PETICION DE MANO

El pasado día 28 de abril, fué pedida por doña Basilisa Gallardo Santos y don Salvador Iñigo Gallardo, para su sobrino y hermano respectivamente, don Pedro, a los señores de Varona Hernández, la mano de su hija Josefina.

La boda ha sido fijada para el próximo mes de agosto.—Enhorabuena.

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

Constitución de las Juntas Locales de Recursos

CIRCULAR NUMERO 179.-Dispuesta por la Circular de la Comisaria general de Abastecimientos y Transportes, número 378 («B. O. del Estado», número 112), en su artículo tercero, la organización de las Juntas Locales de Recursos que han de auxiliar a esta Comisaria en las misiones de recogida de productos, y anulada la circular número 366 de dicha Comisaria General, que en la parte referente a obtención de ganados para el abastecimiento nacional, queda sustituida por la citada circular 378 (apartado primero y tercero del artículo tercero, artículo octavo y siguientes), y en lo relacionado a precios por la 377 («Boletín Oficial del Estado», 118), se hace preciso constituir rápidamente las mencionadas Juntas, dándoles las instrucciones para el desarrollo de su cometido, tanto en lo que se refiere a la obtención de productos agrícolas como pecuarios. Al efecto, dispongo lo siguiente:

El día 15 (quince) de mayo próximo, quedarán constituidas en todos los Ayuntamientos de la circunscripción de esta Séptima Zona (Burgos, Palencia, León, Oviedo y Santander), las Juntas Locales de Recursos que previene el artículo octavo de la circular 378 de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes, bajo la presidencia de los Alcaldes respectivos que, oportunamente, han recibido de esta Comisaria su nombramiento y las primeras instrucciones.

De la constitución de esta Junta se levantará acta, que me será enviada por su presidencia, para constancia.

Será secretario de la Junta Local de Recursos, el del Ayuntamiento respectivo.

Siempre, bajo la presidencia del alcalde y con la asistencia del secretario municipal, las Juntas Locales de Recursos, se organizarán en dos secciones en la forma siguiente:

Sección Agrícola, formada por los dos vocales (el agricultor de mayor y menor capacidad económica) y el de libre elección de esta Comisaria de Recursos.

Sección Pecuaria, formada por los dos vocales ganaderos (el de mayor y menor capacidad económica) y el inspector municipal veterinario como vocal asesor.

La Junta constituida en la fecha indicada, quedará en condiciones de comenzar su actuación en el siguiente día, 16 del próximo mayo, y se reunirá en cada una de sus secciones, según la característica de los asuntos a tratar y que estos afecten a la producción agrícola o ganadera.

Estas Juntas llevarán un libro de actas en que hagan constar los acuerdos que toman y que abrirán con la de su constitución, recibiendo directamente instrucciones detalladas para el mejor desarrollo de su misión.

Los vocales ganaderos que forman la sección correspondiente de la Junta Local de Recursos, son los actuales componentes de la Junta Local de Derrama, que pasa a integrarse en la de Recursos.

Estas Juntas municipales de derrama, continuarán funcionando como en la actualidad, hasta el día señalado para la constitución de la de Recursos, momento en que se constituirán en el seno de la misma, aportando a ella los antecedentes y documentación del servicio que posean.

Oportunamente recibirán los alcaldes presidentes, los nombramientos de los tres vocales agricultores.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palencia 30 de abril de 1943. — El Comisario de Recursos, Benito Cid.

NOTICIAS

CONVOCATORIAS. — Se anuncian concursos para proveer en propiedad las plazas de depositario de fondos del Ayuntamiento de Palencia; tercera categoría, 7.000 pesetas anuales de sueldo e interventores de fondos de esta Diputación Provincial. Segunda categoría y sueldo de 11.000 pesetas y del Ayuntamiento de Paredes de Nava, quinta categoría y 6.000 pesetas.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
A.T.E.C.O. - APARTADO 1043 - MADRID

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL., 186-188
TELEFONO, 94
SERVICIO PERMANENTE
PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA".

GRUPOS MOTO-BOMBAS, eléctricos y gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

VENDESE camión marca "Dodge", buen estado. Para tratar, Francisco Monge. En Guardo.

VENDO carro seminuevo. En Villamuriel de Cerrato. Para tratar, con su dueño, Julio Fernández.

SE VENDEN 200 ovejas, juntas o separadas. Se necesita pastor de San Pedro en adelante, para 300. Para tratar, con Emilio Mediavilla. Astudillo.

EN ASTUDILLO, vendo 3 novillas de 2 años, cubiertas; otras 2 de año y ternera 2 meses, holandesas. Miguel Aguado.

SE NECESITA: Un hombre o chico joven para guardar cinco vacas; a jornal o mantención; en Santoyo. Ambrosio Tejedor.

SE COMPRA para criar con yegua cría caballar o mular no tenga madre. Feliciano Ortega, Palacios Riopisuerga (Burgos).

VENDE dos toros de trabajo, tres y cuatro años, macho y mula tres años, alzada tres dedos. Miguel Polvorosa. En Frómista.

MARCELO CASTRO, vende una vaca holandesa, con leche abundante; un choto de ocho días y otro cuatro meses. En Fuentes de Nava.

SE VENDE o se cambia por ovejas, una vaca holandesa de segundo parto. Para tratar, con Fortunato Seco. Fuentes de Nava.

SE VENDE una máquina beldadora y un motor de gasolina, marca "C. L."; una máquina sembradora "Ossier", seminueva; y varios aperos de labranza. Para tratar, viuda de Gregorio Asensio. Fuentes de Nava.

VENDO carro de muelles y burra con arreos. Para tratar, de 2 a 3, "Once Paradas", 1.

OFRECESE hortelano casado. Plaza Mayor, núm. 7, 2.º.

VENDESE planta de pimiento y cestos. Fernando Díaz, Puente Hierro.

SE VENDEN cerdos al destete. "El Polestilo". Junto al Mercado. General Mola, 39.

VENDO carro de burro, pequeño. Félix Espina. Valle de Cerrato.

SE VENDEN dos trajes Comunión, de niño y uno de niña. General Mola, 156.

CERDA, vendo, cubierta, superior; cerdos de diez semanas. Pastores, 30.

MARMOLISTA lapidario: Panteones, lápidas, cruces, construcciones de pavimentos, fregaderas, pilas y banzos de escaleras. Calle de Antonio Maura, número 8. Palencia.

VENDO casa, vivienda libre. Informes, Lope de Vega, 20, interior, derecha.

HARINA de pescado, super alimento para aves, de calidad muy superior, a pesetas 1,90 kilo, por sacos origen, solicite precio en Almacén de Drogas y Perfumería Dávila. Mayor, 154. Palencia.

SE VENDE vino clarete a 12 pesetas cántaro, libre de entrada, en Villa-Rioja. Carretera de Valladolid.

VENDO mil carros cascajo, dos kilómetros, (carretera), capital. Consistorio, 1, pral.

CASA amplia con local propio para industria, se vende en Carrión de los Condes. J. Martín. Valentín Calderón, 31.

SE VENDE verraco raza "Large White", pura sangre, de ocho meses, para reproducción. Euquerio Moral. De Mave (Palencia).

VENDESE simiente de zanahoria. Plaza Abastos, caseta 33. Félix Domínguez.

SE VENDEN 40.000 plantas repollo. Para tratar, en Dueñas. Hilario Villullas.

VENDO carro de par, seminuevo. En Arconada. Maurino Vecilla.

VENDESE una casa en Villada. Informes, García Morato, 8. Palencia.

SE VENDE planta de pimiento y tomate. Fuente de la Salud. "Villa Prima".

OFICIAL BARBERIA, se necesita. Pablo B. Santos. Mayor, 115.

EXTRAVIO perro perdiguero, negro, corbata blanca, atiende por "Sil". Entréguenle en Quintana del Puente. Felipe López.

TORO semental, de 2 años, magnífico ejemplar, se vende en Beneficencia Provincial.

VENDO segadora "Cormick", aventadora "Casasola" y carro de par, todo seminuevo. Secundino Díez, Quintanilla de Onsoña.

BOMBAS con o sin motores eléctricos. Transformadores Elu. Maquinaria Eléctrica S. L. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

VENDO buena partida planta repollo murciano de garantía Florencio González. Herrera Pisuerga.

OFICIAL herrador, necesítase uno bien impuesto en el oficio, sea a jornal sea por su cuenta. Informes, Pedro Becerril. Villada.

SE NECESITA oficial bien impuesto para trabajar en mosaicos. En Villadiego (Burgos), Casa de Hijos de Santidrián.

SE VENDE vaca cruce ratina, 3 años, recién parida, con su cría, de inmejorables condiciones y diez ovejas emparejadas. Nicolás de la Parte. Villasila.

ACADEMIA ARIAS. Ampliación Primera Enseñanza. Ingreso, Instituto, Normal. Idiomas: Francés, Italiano. Queipo de Llano, 10, 1.º, derecha.

SE VENDE yegua, once años, cinco dedos, toda prueba. Ovidio Fernández. Amayuelas de Arriba.

VENDESE máquina segadora, "Kormick", buen uso. En Villamuriel. José María.

REGADOR o ayudante hortelano fijo, se necesita. "Granja Consuelo", carretera "La Treinta". Palencia.

PERDIDA potra 2 años, seis cuartas y media, pelo negro, franja blanca, paticalzada. Entréguese. Rufina Blanco. Vallejera.

FABRICANTES de quesos. Tablas, sellos para elaborarlos. Ebanistería. Manzano.

SE VENDE planta, tomate, pimiento. Huertas Bajas. Fuente la Salud. Valentín Maestro.

AMA DE CRIA, primeriza, leche de 15 días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse, a Rosendo Amor. Calahorra de Rivas.

SIRVIENTA, se necesita en Mayor, 189. primero, derecha.

PERRITA negra de caza, desapareció del Parque Bomberos, Palencia, donde se gratificará a quien la entregue.

SE VENDEN 30 cerdos "York". En Quintana del Puente, Negredo, Pedro del Val.

SE DESEAN dos amigos sólo dormir o comer, por su cuenta. Mola, 67 2.º.

VAQUERO bien impuesto ordeño, necesito para 10 vacas. Nicolás Varas. Vallejera (Burgos).

OPOSITORES POLICIA. GEMA, verdadero Consulado para Opositores, Maestros, Estudiantes. Presentamos documentaciones, obtenemos Penales, proporcionamos libros apuntes, resolvemos incidencias. Escribid incluyendo franqueo: Gestora GEMA. Apartado, 725. Madrid.

PERDIDA reloj señora, niquelado, pulsera, trayecto "Bar Perico" a Teléfonos. Entreguen en Colón, 7-1, donde se gratificará.

PASTOR. Se necesita para finca, preferencia con varios hijos para ayudantes y labranza. Dirigirse con informes, a Pablo Pinacho Marcos. Maquinaria Agrícola. Palencia.

VENDO dos segadoras "Cormick", buen uso. En Villaherreros. Gregorio Gutiérrez.

ALMACEN. Se desea alquilar uno de regular capacidad y en sitio céntrico. Ofertas, a Delegación Provincial de Abastecimientos, Colón, núm. 2.

LOCAL para almacén y corral, arriéndase, próximo Correos. Informes, Papelería Albino R. Alonso.

SE VENDE traje Primera Comunión, de niño. Casado del Alisal, letra E, 2.º, derecha.

SE TRASPASA local propio para industria, sitio céntrico; y se venden dos camiones marcas «Hispano» y «Dodge", en estado como nuevos, con documentación corrientes. Informes, Consultorio, Becerro Bengoa, 8.

M.C.D.2022

Pilar Primo de Rivera inauguró la Escuela de Mandos Menores de la S. F. en Granada

También asistió a la entrega de guiones y banderas al Frente de Juventudes

Granada, 4. — La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, llegó al pueblo de Loja ayer poco antes de las doce de la mañana. Le acompañaba su secretaria particular, camarada San Román. Antes de hacer su entrada en dicha localidad, fué saludada por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, delegada y secretaria provinciales de la Sección Femenina y delegada local, que se incorporaron a la comitiva. En Loja, la delegada nacional visitó los locales de la Sección Femenina, el dispensario quirúrgico de la Falange, recien instalado, la Jefatura Local del Partido y por último estuvo en el domicilio del mutilado de la División Azul, camarada Escuit Derqui. Desde allí la camarada Pilar Primo de Rivera se trasladó a Lachar, en cuyo pueblo recorrió las dependencias del castillo que fué propiedad del Duque de Sanpedro de Galatino, y que, junto con los terrenos de aquel término municipal, ha sido adquirido por el Instituto de Colonización. Dichos terrenos han sido parcelados por este organismo, y entregados para su cultivo a los labradores del pueblo. Pilar Primo de Rivera, en unión de las autoridades y jerarquías que la acompañaban y de camaradas de la Sección Femenina, visitó con gran detenimiento la parte del Castillo que va a ser habilitada para los servicios de la Hermandad de la Ciudad y el Campo. Poco después, la delegada nacional continuó su viaje hacia Granada, a donde llegó minutos antes de las dos de la tarde. En la puerta del hotel donde se aloja esperaban el Arzobispo de Granada, Obispo auxiliar, alcalde, presidente de la Diputación, secretario provincial del Movimiento, presidente de la Audiencia Territorial, un representante del gobernador militar, otras autoridades y jerarquías y el Consejo Provincial de FET y de las Jon-s., así como numerosos afiliados al Partido y nutridas representaciones de la Sección Femenina, que la entregaron preciosos ramos de flores al descender del coche.

La delegada nacional besó los anillos del Arzobispo y Obispo auxiliar y saludó a las restantes personalidades, con las que conversó breves momentos. Ya en el hotel, el jefe provincial del Movimiento presentó a la camarada Pilar Primo de Rivera a todos los miembros del Consejo Provincial de FET y de las Jon-s. y demás jerarquías y autoridades que habían acudido a recibirla. Seguidamente se retiró a descansar. Ayer tarde a las cinco asistió a la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, donde fué cantada una Salve.—Cifra.

PILAR PRIMO DE RIVERA, Delegada Nacional de la Sección Femenina

INAUGURACION DE LA ESCUELA DE MANDOS

Granada, 4. — La delegada nacional de la Sección Femenina de FET y de las Jon-s., camarada Pilar Primo de Rivera, ha inaugurado con toda solemnidad la Escuela de Mandos Menores de la Sección Femenina, instalada en un magnífico edificio en el que han sido hechas las instalaciones necesarias.

La delegada nacional de la Sección Femenina llegó a la Escuela acompañada del jefe provincial del Movimiento, y fué recibida por el Obispo auxiliar de Granada, una nutrida representación de la Sección Femenina, las autoridades y jerarquías. En primer lugar el Obispo auxiliar bendijo los locales que fueron recorridos detenidamente por las autoridades y jerarquías asistentes al acto. Después fueron izadas las Banderas Nacional y del Movimiento. Por último, Pilar Primo de Rivera presenció una exhibición del coro de cantos y danzas de la Sección Femenina.—Cifra.

ENTREGA DE GUIONES Y BANDERAS AL FRENTE DE JUVENTUDES

Granada, 4. — Esta mañana, a las once, se ha celebrado en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, la solemne ceremonia de bendecir los guiones y banderas regalados por la Sección Femenina al Frente de Juventudes, los primeros y a las Falanges Juveniles de Franco las segundas.

Asistieron a la ceremonia la delegada nacional de la Sección Femenina de FET y de las Jon-s., Pilar Primo de Rivera, que llegó acompañada del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. Fué recibida la delegada nacional en la puerta del templo poi el Arzobispo Dr. Parrado y García y el Obispo auiliar Dr. Hurtado. También asistieron el gobernador militar de la plaza, alcalde, presidente de la Diputación, secretario provincial del Movimiento con el Consejo Provincial del Partido y otras autoridades y jerarquías. El templo luce su iluminación extraordinaria y se hallaba ocupado por una gran cantidad de fieles, así como por numerosísimas camaradas de la Sección Femenina. Dijo la misa el párroco de la basílica.

Terminada la ceremonia de bendición de las enseñas, la delegada nacional, con las autoridades y jerarquías, se trasladó al paseo del Salón, y ocupó una tribuna en la que se encontraban también las madres del aviador Bermúdez de Castro, del comandante Valdés y de los camaradas Vives Trevilla y Guerrero Redondo, cuyos guiones llevan bordados los guiones, que fueron entregados por ella a los abanderados que, a su vez, la ofrendaron ramos de flores.

Eden explica el incidente ruso-polaco

Un discurso por Radio de Raczkiwickz

Londres, 4. — El ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña ha hecho las siguientes declaraciones en los Comunes:

«La Cámara desea que pase breve revista a las desgraciadas dificultades surgidas entre los gobiernos polaco y soviético durante las vacaciones parlamentarias inglesas. No es necesario que entre en los móviles inmediatos del incidente, pero querría llamar la atención sobre el hecho de como la propaganda enemiga ha pretendido, aprovechando una historia de matanza colectiva, poner un velo ante los ojos del mundo. Desde el primer momento el Gobierno de Su Majestad recomendó a los Gobiernos polaco y soviético que no se dejaran arrastrar por la propaganda del adversario. Por ello, el Gobierno inglés supo con dolor que el Gobierno polaco pedía la intervención de la Cruz Roja Internacional y que las autoridades soviéticas rompían sus relaciones diplomáticas con el Gobierno polaco. El Gobierno de Su Majestad no quiere atribuir estos incidentes a nadie personalmente, sino tan sólo señalar como culpable al enemigo común. Deseamos que las relaciones normales entre Polonia y la Urss se restablezcan tan pronto como sea posible, deseo en el que se muestran unánimes Inglaterra y los Estados Unidos». — Efe.

UN DISCURSO DE RACZKIWICKZ

Londres, 4. — El presidente del Estado polaco, Raczkiwickz, ha pronunciado un discurso ante la radio con ocasión de la Fiesta Nacional polaca que hoy se celebra.

El Jefe del Estado polaco dijo, entre otras cosas que la política de «Polonia no se apartará jamás del camino que emprendió en primero de septiembre de 1939, es decir, el camino de la integridad de la República.»

Raczkiwickz recomendó a todos los polacos que aunen sus esfuerzos para conseguir «no sólo justicia, sino también la realización de las concepciones políticas polacas concernientes a la organización de la parte de Europa donde Polonia se halla asentada. Si ahora buscamos la unión de un grupo de naciones libres del Oriente Central de Europa es sólo —dijo el orador— interpretando la misión histórica de Polonia. Solamente un bloque de naciones de este tipo podrá asegurar la paz futura en el Este europeo.»

El jefe del Estado polaco terminó expresando su convicción de que una Polonia fuerte será la más firme garantía de paz en el futuro.—Efe.

LA INICIATIVA DE LA ENTREVISTA

Londres, 4. — La proposición hecha por el general Giraud al general De Gaulle para una entrevista en Africa del Norte, está contenida en la respuesta al Comité Nacional Francés a su nota del 15 de abril. En dicha respuesta se añade que una vez concluído un acuerdo, los dos generales marcharán a Argel.—Efe.

WAN-CHING-WEI CUMPLE SESENTA AÑOS

Nanking, 4. — El presidente Wang-Ching-Wei cumple hoy sesenta años.

Con tal motivo ha recibido numerosos telegramas de felicitación, entre ellos uno muy expresivo del jefe del Gobierno japonés, general Tojo.—Efe.

UN TELEGRAMA DEL FUHRER

Gran Cuartel General del Führer, 4. —El Führer ha enviado un telegrama de felicitación a Wang-Ching-Wei con ocasión del cumpleaños del jefe del Gobierno nacional chino.—Efe.

157 BUQUES CONSTRUIDOS EN UN MES

Wáshington, 4. — La Comisión Marítima hace saber que ha sido batido un nuevo «record» de construcciones navales durante el mes de abril. En este plazo los astilleros norteamericanos entregaron 157 buques con un total de 666.000 toneladas.

79 AVIONES BRITANICOS DERRIBADOS POR LA D.C.A.

Berlín, 4. — Durante el mes de abril último, la artillería de la defensa antiaérea de la Marina alemana derribó 79 aviones británicos y norteamericanos, de ellos varios tetramotores.—Efe.

Aumentan los torpedeamientos

En lo que va de año los alemanes han hundido dos millones y medio de toneladas de barcos

En el mismo período del año pasado, sólo hundieron un millón

Dos barcos-transporte alemanes durante una travesia en el mar del Norte que aún se halla cubierto por el hielo, son precedidos por un barco romplehielos que les abre el camino

Berlín, 4.—En lo que va de año, las fuerzas navales y aéreas alemanas, han hundido 400 mercantes anglosajones, con un desplazamiento total de 2'5 millones de toneladas, contra 334 barcos que desplazaban 1'1 millones de toneladas hundidos durante el mismo período del año pasado, es decir, que se registra un aumento del 15 por 100.

En el mes de marzo de 1943, los submarinos dieron cuenta del 92 por 100.

Desde el principio de la guerra, la flota y la aviación germanas han hundido un total de 26'1 millones de toneladas mercantes anglosajonas.-Efe.

EL HUNDIMIENTO DEL SUBMARINO "TURBULENT"

Berlín, 4.—El submarino "Turbulent" cuyo hundimento ha sido anunciado por el Almirantazgo, fué botado al agua en 1941 y desplazaba 1.000 toneladas.

El "Turbulent" es el 59 sumergible que pierde la Marina de Guerra británica en lo que va de guerra, según las comunicaciones oficiales, a los que hay que añadir los diecinueve submarinos holandeses, griegos y noruegos pertenecientes a las flotas de esos países, que operan por cuenta de los aliados. — Efe.

4.067 AVIONES HAN PERDIDO LOS SOVIETS DE ENERO A ABRIL

Berlín, 4.—4.067 aviones han perdido los soviets entre enero y abril de este año, según dicen los círculos militares berlineses.—Efe.

LA CIUDAD DE CONSTANZA BOMBARDEADA

Bucarest, 4.—Aviones soviéticos han atacado la ciudad de Constanza, sobre la cual han arrojado bombas que ocasionaron pocos daños. Las bajas humanas son en número reducido. Dos de los aparatos atacantes fueron derribados.—Efe.

49 AVIONES SOVIETICOS, DERRIBADOS EN 24 HORAS

Berlín, 4.—Cuarenta y nueve aviones han perdido los soviets en el curso de las últimas 24 horas. Las pérdidas alemanas se elevan a dos aviones.—Efe.

DECLARACIONES DEL PROFESOR ZARNOV

Presburgo, 4.—El profesor Zarnov que formaba parte de la comisión de médicos que invitados por el Gobierno alemán han visitado Katyn, ha declarado que la realidad de lo que ha visto supera a todo lo descrito hasta el momento.

Precisó, a su regreso a la capital eslovaca, que en el mismo bosque se encontraron otras varias tumbas comunes y que los restos que las ocupan tienen de cinco a diez años, lo que vendría en demostración de que el lugar era habitualmente utilizado por la G. P. U. para sus ejecuciones.

Suvie Zarnov terminó sus declaraciones pidiendo que todos los que se encuentren en condiciones de hacerlo, luchen contra el comunismo con todas sus fuerzas.—Efe.

Uno que no se inmutó por la muerte

SEPULTURERO TODA LA VIDA Y MUERE A LOS 105 AÑOS

Santiago de Compostela, 5. — En Cuntis ha fallecido a los 105 años de edad Manuel Méndez, que desempeñó durante muchos años el cargo de sepulturero de aquella villa.—Cifra.

Discurso del Jefe del Estado

(Viene de primera plana)

tución natural y asociación lógica de los hombres: la familia que constituye la organización humana y primera del individuo y es, por último, el Sindicato que en este mundo de complejidad de industrias y de intereses, es el que asocia a los españoles en un interés común.

Familia, Sindicato y Municipio, bases los tres del régimen que hemos instituído: régimen que se apoya en la libertad, pero no en una libertad estilo liberal. Nosotros queremos que se apoye en la libertad fundamentada, puesto que el hombre no es libre hasta que no se le redime de sus miserias y de sus necesidades y tiene su libertad garantizada por el Imperio de la ley y de la autoridad, pues todos los pueblos que abusaron del exceso de libertad, cayeron en el libertinaje y fueron arrastrados indefectiblemente al caos y a la anarquía. Igualdad que no significa que todos sean iguales y todos igual dotados, negando lo que Dios desigualmente distribuyó. Igualdad ante el Estado que ayudando a todos los hombres y a todos los hijos de la nación los pone en condiciones de ganar su sustento por sus propios merecimientos y llegar a lo que esos merecimientos los hagan acreedores.

Estas son las bases de nuestro sistema. No dejamos en libertad a la juventud, porque la juventud tiene que educarse y lo mismo que, la madre tiene el derecho a la educación de sus hijos y a formarles en unos principios espirituales y morales, la Patria que es madre común lo tiene para formar a sus juventudes en el culto, el deber y en el servicio a Dios y a la Patria. (Una clamorosa ovación acoge las palabras de Su Excelencia).

Por eso en estos momentos en que se afianza nuestra fortaleza, en que sentimos la satisfacción de la respuesta viva que da vuestra presencia a la maledicencia y al rencor pobre de fuera de las fronteras, yo quiero deciros que tengáis fe y tengáis confianza en nuestra obra, que tengáis confianza en vosotros mismos; que este mar de camisas azules y de boinas rojas, que este mar de marinos y de campesinos, de empresarios y de trabajadores, de hombres y mujeres, anegará todo lo que quiera perturbar nuestra vida. Es la afirmación más cierta de que el régimen español no se puede desarticular, porque si nosotros obtuvimos una victoria clara y limpia con vuestro patriotismo cuando España estaba dividida y en pedazos, imaginad lo que hemos de conseguir cuando tenemos los hombres, las mujeres, los niños y los viejos al servicio de una Patria Grande, de la Patria Una y de la Patria Inmortal. (Ovaciones clamorosas corean las últimas palabras del Jefe del Estado que saluda emocionado a las repetidas ovaciones de la muchedumbre).

España fué el primer Imperio sin noches

El Caudillo rezó ante la imagen de Nuestra Señora, en la Rábida

Monasterio de la Rábida, 4. — (Del enviado especial de la Agencia "Cifra", Marcelino Junguera).—Deliciosa ruta la de Sevilla a Huelva; cadena de pintoresquismo andaluz engarzada con sorprendentes eslabones. Los vendimiadores del condado merecieron en verdad la palma con que adornan su toponimia. Cuatrocientos betes — ellos los llaman botas—de caídos anejos, a uno y otro lado de la carretera, alternando en su frente las inscripciones "Franco y Falange", y cabalgados todos ellos por bellísimas mujeres con airosos vestidos de zaramaes. Los mejores mostos y las más hermosas mujeres del mundo. Presente igual no lo soñarán ojos humanos. Y así, con detalles de marcado sello regional—arcos triunfales, banderas, laureles, colgaduras, alfombras de plantas olorosas—, transcurrió todo el trayecto, flanqueado por las alburas recientes de las viviendas campesinas.

Ninguna ciudad más indicada que Huelva para rendir el homenaje de todos los Ayuntamientos de España al Caudillo. Viejos caminos con huellas históricas recobran su prestigio al paso de un nuevo capitán cubierto de gloria. Huelva, custodio del mar y de la tierra, levanta un pedestal de siglos sobre las aguas cobredizas del río Tinto y los estuarios vidriosos del Odiel, para la andadura marcial de un jefe auténtico, señor de la victoria, y oteador de horizontes azules. A esta tierra, matriz de la hispanidad, le estaba reservado el orgullo de entregar a Francisco Franco una espada como la del Cid, filigrana de oro y piedras preciosas, en la que campean los escudos de cincuenta provincias rescatadas, más las flechas y el yugo que aureolaron la liberación. La población onubense presenció, enardecida y jubilosa, la solemne ceremonia celebrada en el muelle Norte, cara al Atlántico prometedor.

No podía faltar en jornada tan faustа la visita a la Rabida. Ante la Virgen de los Milagros oyeron la misa oficiosa por Fray Juan Pérez, los que iban a embarcar en las tres carabelas surcadoras de misterios. Pronto se abrió ante sus tropas impetuosas nada menos que un mundo, lleno de ilusiones para los corazones fuertes. Y España, fué el primer imperio sin noches en la de la tierra.

Franco también rezó hoy ante la imagen de Nuestra Señora. Aquí, en el franciscano albergue de la más grande empresa de todos los tiempos. Porque él sabe que los caminos de Dios y de la Patria han de empezarse a andar desde el principio, por humilde que sea. Los descubridores rogaron a Dios y navegaron con fe por el mar ignoto. Lo demás se les dió por añadidura. Y nadie puede saber hoy con qué orden de acontecimientos universales llegará a celebrarse el quinto centenario de la máxima tepopeya—.Cifra.

EN LA RABIDA

Huelva, 4. — A las dos y media de la tarde llegó el Caudillo a la Rábida, acompañado de las personalidades de su séquito y autoridades locales. El Jefe del Estado se dirigió a la capilla del histórico convento franciscano donde Colón oyó misa antes de emprender su viaje a América. Se cantó una Salve, oficiando el prior del convento, Fray Genaro Prieto, actuando los coros de la Sección Femenina.

El Caudillo descansó luego breves momentos en el salón decorado con los frescos de Vázquez Díaz sobre la epopeya del descubrimiento. Seguidamente se verificó el banquete que fué servido en el patio mudéjar. La presidencia estaba adornada con reposteros que representaban el escudo de España. Con el Caudillo ocuparon sitios, el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese; gobernador civil, alcalde, capitán general de la Región, almirante jefe del Apostadero de Cádiz, jefes de las Casas Militar y Civil de S. E., prior de la Rábida y otras autoridades y personalidades.

Después de la comida el Caudillo presidió una solemne sesión de la Real Sociedad Colombina Onubense en el salón de capítulos del monasterio. En la misma, el presidente dió cuenta a S. E. del acuerdo tomado de nombrarle presidente honorario de la Sociedad y le pidió que se conceda a la Rábida el nombramiento de cuna de la Hispanidad. El Caudillo aceptó el nombramiento y prometió atender la petición.

Terminada la sesión se organizó el regreso a Sevilla. En los pueblos del trayecto, principalmente en Palos de Moguer, el vecindario hizo objeto al Jefe del Estado de innumerables pruebas de adhesión y cariño.—Cifra.

COMO NACIO LA IDEA DE REGALARLE LA ESPADA DE LA VICTORIA

Huelva, 4. — La idea de ofrendar la Espada de la Victoria al Caudillo, en nombre de todas las capitales de España, tomó cuerpo el 31 de marzo de 1939 por acuerdo de la comisión gestora de esta capital, que presidía don José Joaquín González. Dicha espada quedó terminada el 11 de octubre de 1939 y constituye el más claro exponente de la orfebrería española. La riquísima joya, sin igual en el mundo, es una reproducción, toda en oro, de la espada del Cid. Lleva en la hoja los 50 escudos de las provincias españolas, 25 en cada lado y dos hileras de brillantes valiosos, además de otros 44 brillantes sueltos de gran tamaño en el arco de la empuñadura y en la parte superior. En la empuñadura ostenta, por un lado, el escudo de España cuajado de pedrería y la Cruz Laureada de San Fernando en brillantes y esmeraldas, y por el otro, el último parte de guerra orlado de piedras preciosas, además de diferentes aplicaciones de brillantes y zafiros, siendo de igual confección y pedrería por ambos lados. La caja que encierra la joya es de plata repujada y lleva en la tapa la siguiente inscripción: «Los Ayuntamientos de España a su Caudillo, Año de la Victoria». — Cifra.

EL CAUDILLO REGRESA A SEVILLA

Sevilla, 4. — A las siete de la tarde regresó el Caudillo de su viaje a Huelva. Le acompañaban su alto séquito y comitiva. La Plaza del Triunfo se hallaba repleta de público que hizo objeto al Jefe del Estado de una nueva demostración de simpatía y cariño. La muchedumbre le aclamó al mismo tiempo que prorrumpía en los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! Seguidamente el Caudillo se retiró a su alojamiento del Alcázar a descansar.—Cifra.

Nueva expedición de voluntarios de la "División Azul" repatriados

San Sebastián, 4.—Una nueva expedición de voluntarios de la "División Azul" integrada por 500 camaradas, llegará mañana a España. Los expedicionarios harán su entrada en Irún a las siete y veinte de la mañana, y en San Sebastián una hora después. Desayunarán en Pamplona y reanudarán su viaje a Zaragoza, donde se celebrará el recibimiento oficial. Las autoridades civiles y militares y jerarquías del Movimiento de San Sebastián, preparan a los heroicos combatientes un cariñoso recibimento.—Cifra.

Trabajo de los menores en los espectáculos públicos

Por circular del Ilmo. señor Director General de Trabajo, dando normas para la aplicación de la legislación vigente en el trabajo de los menores en los espectáculos éste se regirá por las siguientes instrucciones.

1.—Los menores de 16 años precisarán la autorización de la Jefatura Superior de Policía /o Comisaría de Vigilancia, condicionada al permiso que la Delegación de Trabajo conceda a efectos laborales.

2.—Solamente se autorizará la actuación de los menores de 14 años cuando se trate de funciones no lucrativas y las autorizaciones serán específicas para cada una de ellas.

3.—Los mayores de 14 años y menores de 16 podrán actuar previa autorización, solamente las tardes de los jueves y días festivos en espectáculos de absoluta moralidad y no peligrosos.

4.—La Delegación de Trabajo, podrá autorizar el de las mujeres mayores de 16 años y menores de 18 años, cuando su actuación no implique riesgos físicos y morales.

5.—La Inspección de Trabajo velará por el cumplimiento de lo dispuesto con el mayor rigor.

MEDICINA Y SANIDAD

Nuevas Conferencias del Cursillo de Obstetricia y Ginecología de Urgencia

Resumir en una crónica de esta índole las dos lecciones que el lunes y el martes ha dado el Dr. Fernández-Ruiz es tarea imposible y fuera de lugar, pero decir que el conferenciante ha llegado hasta el límite de la resistencia humana y ha agotado con una muy difícil facilidad, la exposición práctica, útil, científica y al día de lo que en las materias de los temas interesa a los cursillistas. Eso sólo puede saberse habiéndole escuchado durante los dos días.

Para quien nos haga el inmerecido honor de leer estas líneas, sobre todo si son médicos, sepan que expuso el conferenciante «todo» lo que cuesta muchos años estudiar a fondo, sobre Distocias mecánicas y dinámicas en el parto, sobre técnicas útiles, sobre el manejo de Occitococicos. Hemos vivido a través de su palabra también todo lo útil sobre hemorragias por placentas previas, apoplegías útero-placentarias y abortos y esto que así dicho parece que no puede hacerse, en cerca de tres horas que ha durado la interesante conferencia, nos remitimos a los asistentes para que afirmen a desmientan si hemos oído o no a un maestro que domina, quiere y sabe enseñar cosas útiles.

Ahora deja de escribir el redactor médico, para decir que en la parte de ética profesional, donde la honradez no es sino conciencia responsable y tangiblemente ante Dios y ante los hombres, el Dr. Fernández-Ruiz, sin hipócritas eufemismos, ha hablado en católico y en científico y mostrado lo que en obstetricia es crimen de lesa Ciencia y en Religión es pecado. Ya conocíamos en estos aspectos las obras del conferenciante avaladas por testimonio de altas autoridades científicas y sin regateos, haciendo justicia, podemos jactarnos de haber oído exponer con valentía como debemos todos doblegar nuestro orgullo y amor propio ante dictados de nuestra conciencia, máxime cuando se juegan en nuestras determinaciones u omisiones la vida de nuestros semejantes.

A las tres y media hubo sesión operatoria. A las cinco y seis, las conferencias anunciadas y el miércoles, día 5, el Dr. D. Valeriano Bozal, director de los Sanatorios y Dispensario Antituberculoso explicará el tema: «Corazón y pulmón en el embarazo». A las doce, el Dr. Fernández Ruiz expondrá el de «Infección puerperal y Sulfamiterapia» y por la tarde «El médico práctico ante las gestosis». El Doctor D. Mauro Martín de Prado, jefe provincial de Sanidad disertará sobre «Enfermedades infecciosas en el embarazo». Las sesiones del lunes y martes han sido presidida por los señores Caballero y Cuena, presidente y consejero respectivamente del Colegio Oficial de Médicos. La asistencia sigue en aumento y ello demuestra el interés que el Cursillo ha despertado entre los médicos de los pueblos y de la capital. — V. P.

NOTAS MILITARES

PENSIONES.—Por el Consejo Supremo de Justicia Militar, se declara con derecho a pensión:

A don Daniel Fernández Liébana y doña Nicolasa Madrigal de Castro, de M. de Campos, padres del cabo Afrodisio Fernández Madrigal, 2.160 pesetas anuales.

A don Benigno Herrero Ortega y doña Petra Jorde López, de Villabermudo, padres del soldado Gregorio Herrero Jorde, 795,50.

ESCUELA OFICIAL DE PERIODISMO

Se pone en conocimiento de cuantas personas han mostrado interés por obtener una de las tres becas de la Escuela Oficial de Periodismo, que tiene anunciadas para esturios en el extranjero, durante los tres meses de verano, dotadas c on 15.000 pesetas, y dedicadas una para el mejor alumno, otra para el mejor redactor y otra para el mejor tipógrafo, según los méritos presentados en el concurso, que el plazo de presentación de instancias y demás documentación expira el 15 de mayo actual.

Ultima hora deportiva

El "Constancia" eliminó al "Sabadell"

HOY MIERCOLES, EN BUENAVISTA, SE JUGARA EL "FERROL"-"D. CORUÑA"

Barcelona, 5. — El encuentro jugado ayer entre los equipos de fútbol del Sabadell y el Constancia en el terreno de las Corts ha terminado con el resultado de un tanto a cero a favor del Constancia. El partido fué de gran emoción por la igualdad de fuerzas de ambos contendientes. El tanto fué marcado por el interior Primo, cuando iban 32 minutos de juego de la segunda parte. El Constancia, por tanto, juega los octavos de final de la Copa del Generalísimo. — Cifra.

HOY EL «FERROL»-«CORUÑA»

La Coruña, 5. — No se ha celebrado el partido de desempate de la Copa del Generalísimo, señalado para ayer tarde en el campo de Riazor, debido a que el Club Ferrol se opuso a que fuera en dicho terreno y exigió uno neutral. La Federación Española de Fútbol ha señalado el campo de Buenavista, de Oviedo, donde hoy miércoles, por la tarde, actuarán los equipos del Real Club Deportivo de La Coruña y el del Ferrol. Los dos equipos han salido ya con dirección a la capital asturiana. — Cifra.

No producir es caro, producir mal es más caro, importar es peor y carecer es caótico. Esto es la ganadería abandonada. Producir bien es ahorrar, ganar y mejorar la vida. Esto es la ganadería técnicamente explotada.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

HACIENDA MUNICIPAL

Tema XI

La Hacienda Provincial es el conjunto de ingresos de los Ayuntamientos, con los que satisfacen las obligaciones derivadas del sostenimiento de los servicios públicos y cargos comprendidos en su presupuesto.

La Hacienda Municipal se nutre:

Primero. De rentas, productos, intereses o cupones de bienes, títulos, inscripciones, créditos y demás derechos que integran el patrimonio municipal o de los establecimientos que dependan del Ayuntamiento, excepto los derechos de patronato, u otros análogos en relación de estos últimos.

Segundo. El rendimiento de aprovechamiento de bienes comunales, que cuando proceda, sean enajenados o distribuídos a título oneroso entre los vecinos.

Tercero. Las subvenciones o auxilio que se obtengan para obras o servicios públicos en el Municipio, con cargo a los presupuestos del Estado o de la provincia.

Cuarto. El rendimiento líquido de los servicios municipales.

Quinto. Las exacciones municipales.

Veamos en esquema los recursos fiscales que pueden utilizar los Ayuntamientos.

EXACCIONES MUNICIPALES

1.º Arbitrios con fines no fiscales.

2.º Contribuciones especiales.

a) Por aumentos determinados de valor.

b) Por realización de determinadas obras.

3.º Derechos y Tasas.

a) Por prestación de servicios.

b) Por aprovechamientos especiales: Con limitación y perturbación del dominio público. O, sin dichas características.

4.º Participaciones y recargos en las Contribuciones del Tesoro.

Cesiones: 15 por ciento cuota urbana; 15 por ciento cuota industrial; Patente Nacional automóviles; Casinos, etc.; Carruajes de lujo.

Recargos: Sobre Contribución Industrial; sobre Impuesto de Minas; sobre Alumbrado; sobre Utilidades; sobre Territorial.

5.º Impuestos.

Arbitrios: sobre solares sin edificar, id. terrenos incultos, id. el valor de los terrenos, id. circulación, id. bebidas y carnes, id. inquilinato, id. pompas fúnebres, id. productos de la tierra, id. el repartimiento general.

Especiales: Prestación Personal.

6.º Multas.

ORDENANZAS FISCALES

Están facultados los Ayuntamientos para seleccionar las exacciones que han de servir de base al presupuesto de ingresos. La aprobación de las ordenanzas fiscales excepto lo relativo a multas y contribuciones especiales, corresponde a la Delegación de Hacienda, previo acuerdo del Ayuntamiento. En materia de exacciones municipales existen tres recursos distintos.

Primero. Contra el establecimiento de la exacción.

Segundo. Contra la aprobación de la ordenanza que la regule.

Tercero. Contra la aplicación de la ordenanza.

CUENTAS MUNICIPALES

Dice el artículo 584 del Estatuto Municipal que además de la cuenta de presupuestos, los depositarios han de rendir, independiente de la anual, una cuenta trimestral de caudales debidamente justificada.

La cuenta general del ejercicio tiene diversos aspectos, los principales son:

Primero. Cuentadantes: El alcalde, el depositario municipal y el secretario-interventor.

El alcalde, como jefe de la Administración Municipal y ordenador de pagos.

El depositario, como encargado de la custodia de los Fondos Municipales.

Y el secretario, en funciones de interventor, como control de la aplicación de los ingresos, etc.

Segundo. Plazo para rendirla. En los 45 días siguientes a la terminación del ejercicio a que corresponda.

Tercero. Documentos que los integran: Cuenta de Presupuestos, cuenta de Caudales, cuenta de Propiedades.

Tramitación: Exposición al público, reclamaciones, censura, aprobación provisional, aprobación definitiva, efectividad de los acuerdos, recursos, responsabilidad criminal, copia de las cuentas.

Fin del tema XI

✝

Segundo aniversario del señor

Don Ambrosio Delgado Jato

Que falleció en Palencia

EL DIA 1 DE MAYO DE 1941

a los 52 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada espesa Angelita Zarzosa Salamanca; madre política Encarnación Salamanca Juan; hermanos Ignacio, Floriana y Pedro Delgado Jato; hermanos políticos Leandro Tejeda Huidobro, Angeles Fernández Miranda, Florentino, Romualda, Paulina y Carlos Zarzosa Salamanca, Gerardo Monés Díez y Matilde Pardo García; tíos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN a usted una oración por el eterno descanso de su alma.

Misa de cabo de año, a las 10, del día 6, en San Lázaro.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Vicenta Núñez Núñez, modelo de esposas caritativas y buenas, entregada siempre de lleno a los quehaceres de su hogar, y prácticas religiosas, que la hicieron en extremo amable y bondadosa. A su esposo y amigo don Valeriano Granja Iglesias, hijos, madre y hermanos, reiteramos nuestro sentido pésame.

—También se cumple el segundo aniversario de don Ambrosio Delgado Jato, conocido horticultor de Palencia, de bondadoso carácter y respetuoso trato, cuya memoria perdura entre sus muchas amistades. Al evocar esta fecha, renovamos a su esposa doña Angelita Zarzosa Salamanca, hermanos y familiares, la expresión de nuestra condolencia, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

M.C.D.2022